

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

**Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas
Escuela Académico Profesional de Economía**



TESIS

**GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO Y CALIDAD DE GASTO EN
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC -
BAMBAMARCA: 2015 - 2021**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

PRESENTADO POR:

Bach. Econ. SAAVEDRA VÁSQUEZ, Walter

ASESORA:

Dra. CRUZADO GARCÍA, Maribel

CAJAMARCA- 2024

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador: .
Saavedra Vásquez Walter
DNI: 47103826
Escuela Profesional - Facultad:
Escuela Profesional de Economía – Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.
2. Asesor:
Dra. Cruzado García, Maribel
Departamento Académico:
Ciencias Económicas
3. Grado académico o título profesional para el estudiante
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
4. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:
Gestión del presupuesto público y calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca: 2015 – 2021
6. Fecha de evaluación: 09/09/2024
7. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (OURIGINAL) (*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: 18%
9. Código Documento: oid:3117:379584853
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DESAPROBADO

Fecha Emisión: 09/09/2024

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>	
 Dra. Cruzado García, Maribel DNI: 26732682	 Director de la Unidad de Investigación F-CECA

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

REFERENCIA: Resolución Consejo de Facultad N° 309 – 2023 – F – CECA – UNC

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad de Cajamarca, en julio 10 de 2024 a las 13:00 horas, reunidos en el ambiente 1M – 301, de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, los Integrantes del Jurado Evaluador, designados mediante la resolución de la referencia conforme a lo siguiente:

Dr. Ángel A. Lozano Cabrera Presidente

Econ. Víctor M. Vargas Vargas Secretario

Econ. Mcs. Wilson E. Vargas Cubas Vocal

Dr. Maribel Cruzado García Asesora

Con el objeto de escuchar la SUSTENTACION y CALIFICAR la TESIS de intitulada:

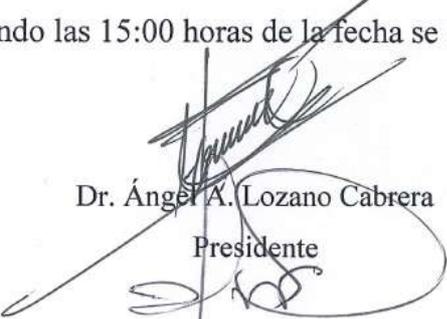
“GESTION DEL PRESUPUESTO PÚBLICO Y CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA 2015 - 2021”

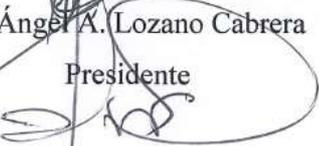
Del sustentante, Bachiller don: SAAVEDRA VÁSQUEZ, WALTER, con el fin de obtener el TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Académico Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Escuchada la sustentación, comentarios, observaciones y respuestas a las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, SE ACORDÓ: APROBAR con la calificación de DIEZ Y SEIS Y CINCO DÉCIMAS (16.50).

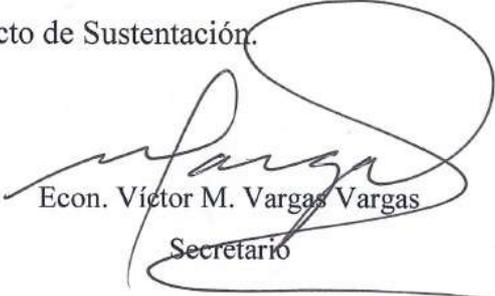
Conforme al artículo 52 del reglamento, se hace llegar al sustentante las observaciones a efectos de ser subsanadas en el plazo previsto en dicho artículo.

Siendo las 15:00 horas de la fecha se concluyó el Acto de Sustentación.


Dr. Ángel A. Lozano Cabrera
Presidente


Econ. Msc. Wilson Eduardo Vargas
Vocal


Dr. Maribel Cruzado García
Asesor


Econ. Víctor M. Vargas Vargas
Secretario


Saavedra Vásquez, Walter
Sustentante

DEDICATORIA

A mis padres, por su apoyo incondicional, consejos y su amor infinito.

El autor

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradecer a Dios por cuidarme siempre y guiarme en el camino de la vida, gracias a mis padres y hermanos por su infinito apoyo para el logro de este objetivo.

A mi asesora Dra. Cruzado García Maribel, por su valioso soporte técnico para culminar esta tesis.

El autor

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
SUMMARY.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO	15
1.1. Situación problemática y definición del problema.....	15
1.2. Formulación del problema	20
1.2.1. Problema general.....	20
1.2.2. Problemas Auxiliares	20
1.3. Justificación.....	21
1.3.1. Justificación teórico-científica y epistemológica	21
1.3.2. Justificación práctica-técnica	23
1.3.3. Justificación institucional, académica y personal	23
1.3.4. Justificación metodológica.....	23
1.4. Delimitación del problema.....	24
1.5. Limitaciones del estudio.....	24
1.6. Objetivos de la investigación	24
1.6.1. Objetivo general	24

1.6.2. Objetivos específicos.....	24
1.7. Hipótesis y Variables	25
1.7.1. Formulación de la hipótesis general.....	25
1.7.2. Hipótesis específicas.....	25
1.7.3. Variables que determinan el modelo de contrastación de la hipótesis	25
1.7.4. Matriz de operacionalización de variables.....	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	29
2.1. Antecedentes de la investigación	29
2.2. Bases teóricas.....	33
2.2.1. Teorías relacionadas.....	33
2.2.2. Gestión del Presupuesto Público	38
2.2.2.1. Presupuesto por Resultados (PpR)	39
2.2.2.2. Importancia del PpR	40
2.2.2.3. Etapas (dimensiones) del presupuesto público.....	41
2.2.3. Calidad del Gasto Público	46
2.2.3.1. La calidad del gasto: Un enfoque funcional	46
2.2.3.2. Los inicios de la Reforma para mejorar la calidad del gasto.....	47
2.2.3.3. Dimensiones de la calidad del gasto	49
2.3. Definición de términos básicos.....	52
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	55
3.1. Tipo y nivel de investigación	55
3.2. Objeto de estudio.....	56
3.3. Unidades de análisis y unidades de observación.....	56

3.4. Diseño de la investigación	56
3.5. Población y muestra	58
3.6. Métodos de investigación.....	58
3.6.1. Métodos generales de Investigación.....	58
3.6.2. Métodos específicos de investigación	59
3.7. Técnicas e instrumentos de investigación	61
3.7.1. Técnicas, e Instrumentos de recopilación de información	61
3.7.2. Técnicas de procesamiento, análisis y discusión de resultados	62
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	64
4.1. Caracterización del territorio.....	64
4.1.1. Ubicación.....	64
4.1.2. Características socioeconómicas.....	65
4.1.3. Población.....	68
4.2. Presentación de resultados.....	69
4.2.1. Gestión del presupuesto público (análisis longitudinal).	69
4.2.2. Calidad en la ejecución del gasto (análisis longitudinal).....	70
4.2.2.1. Índices de eficiencia en la ejecución del gasto.	72
4.2.2.2. Índices de eficacia en la ejecución del gasto	76
4.2.2.3. Niveles de avance en la ejecución del gasto sectorial	80
4.2.3. Análisis transversal.....	83
4.2.3.1. Percepción sobre el proceso de gestión preupuestal en la municipalidad provincial Hualgayoc - Bambamarca.....	85
4.2.3.2. Percepción de los funcionarios de la municipalidad provincial de Hualgayoc -	

Bambamarca sobre la calidad en la ejecución del gasto.....	87
4.2.3.3. Percepción de los ciudadanos sobre la calidad en la ejecución del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc - Bambamarca.....	91
4.3. Prueba de normalidad	95
4.4. Prueba de hipótesis: El proceso de gestión del presupuesto público y la calidad del gasto_funcionarios.....	96
4.4.1. Prueba de la hipótesis general.....	96
4.4.2. Prueba de las hipótesis específicas.....	97
CONCLUSIONES.	107
SUGERENCIAS.	109
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	110
APÉNDICES	117
ANEXOS.....	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variables.....	26
Tabla 2. Matriz de consistencia lógica.....	28
Tabla 3. Resumen de los proyectos programados y ejecutados en la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca: 2015 – 2021.....	71
Tabla 4. Índices de eficiencia sectorial anual en la municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca 2015-2021.....	75
Tabla 5. Índices de eficacia sectorial anual en la municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca 2015-2021.....	79
Tabla 6. Ejecución del gasto.....	80
Tabla 7. Prueba de Shapiro - Wilk.....	95
Tabla 8. Correlación entre las variables gestión del presupuesto público y calidad de gasto.....	96
Tabla 9. Correlación entre la programación de gestión del presupuesto público y calidad de gasto.....	98
Tabla 10. Correlación entre la formulación de gestión del presupuesto público y calidad de gasto.....	100
Tabla 11. Correlación entre la aprobación de gestión del presupuesto público y calidad de gasto.....	102
Tabla 12. Correlación entre la ejecución de gestión del presupuesto público y calidad de gasto.....	103
Tabla 13. Correlación entre la evaluación de gestión del presupuesto público y calidad de gasto.....	105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Relación secuencial de variables y dimensiones del estudio.....	56
Figura 2. Índice de eficiencia anual de la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca 2015-2021.....	73
Figura 3. Índice de eficacia anual de la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca 2015-2021.....	77
Figura 4. Dimensión programación	82
Figura 5. Dimensión formulación.....	83
Figura 6. Dimensión aprobación.....	84
Figura 7. Dimensión ejecución.....	85
Figura 8. Dimensión evaluación.....	86
Figura 9. Dimensión eficiencia.....	87
Figura 10. Dimensión eficacia.....	88
Figura 11. Dimensión transparencia.....	89
Figura 12. Dimensión acceso a servicios.....	90
Figura 13. Dimensión eficiencia.....	91
Figura 14. Dimensión de eficacia.....	92
Figura 15. Dimensión de transparencia.....	93
Figura 16. Dimensión de acceso a servicios.....	94

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo, estudiar la influencia de la gestión del presupuesto público en la calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 - 2021. El tipo de investigación es aplicada, de nivel descriptivo y de asociación correlacional entre sus variables. El diseño del estudio fue no experimental, de corte longitudinal y transversal por la naturaleza del objeto de estudio y por el requerimiento de información secundaria para el análisis longitudinal y primaria para el análisis transversal. Su rigurosidad metodológica, permitió, comprobar las hipótesis conforme habían sido planteadas en el proyecto de investigación. Se comprobó que existe una relación de asociación correlacional positiva media entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto, evidenciado con un $r = 0.576$.

Palabras clave. Gestión de presupuesto público, calidad del gasto, eficiencia, eficacia, avance en la ejecución del gasto.

SUMMARY

The objective of the study is to study the influence of public budget management on the quality of spending in the provincial municipality of Hualgayoc - Bambamarca in the period 2015 - 2021. The type of research is applied, with a descriptive level of correlational association between its variables. The design of the study is non-experimental, longitudinal and cross-sectional, due to the nature of the object of study and the requirement of secondary information for the longitudinal analysis and primary information for the cross-sectional analysis. Its methodological rigor allowed to verify the hypotheses as they had been raised in the research project. It was found that there is a medium positive correlational association relationship between the management of the public budget and the quality of spending, evidenced with $r = 0.576$.

Keywords. Public budget management, spending quality, efficiency, effectiveness, progress in spending execution.

INTRODUCCIÓN

En nuestro país, la economía nacional creció solamente en 0,9 % en el año 2009; sin embargo, en los años subsiguientes se restableció la dinámica económica con un crecimiento promedio de 6.8%. Es a partir del año 2012 que surge un descenso en la economía nacional, alcanzando un promedio en el crecimiento del PBI de 0.5%; las razones las podemos relacionar con la afectación de las economías de nuestros principales socios comerciales en el mundo. Sin embargo, en los años subsiguientes continúa la desaceleración en el crecimiento de nuestro PBI en todos los sectores económicos y especialmente en los de mayor productividad, por la ineficiencia en la ejecución de fondos estatales y bajo índice de inversiones.

Por lo tanto, se formuló la pregunta central: ¿De qué manera la gestión del presupuesto público contribuye en la calidad de gasto de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo 2015 - 2021?, cuyo objetivo general es: Estudiar la contribución de la gestión del presupuesto público en la calidad de la ejecución del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca.

El tipo de la investigación es aplicada, de nivel descriptivo y correlacional entre sus variables y de corte mixto para su análisis (longitudinal y transversal a la vez). Su diseño es, no experimental por la naturaleza del objeto de estudio y, además, porque el investigador no alteró en ninguna medida la información recogida de las fuentes secundarias; para el trabajo se aplicaron métodos e instrumentos idóneos.

El estudio contiene cuatro sesiones, siendo estas:

El episodio I evidencia la realidad problemática y todos los aspectos establecidos en el protocolo de la casa de estudios.

La sección II involucra los hallazgos, las doctrinas científicas y la definición de términos principales.

El capítulo III contiene la metodología, explicando el diseño y los métodos de estudio, el universo y muestra, como también los instrumentos usados.

Por último, en la parte IV, se ha desarrollado el estudio e interpretación de hallazgos de las variables analizadas.

Además, se incluye conclusiones y sugerencias, las referencias y una serie de apéndices que requiere la tesis.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2011), creó el Programa para la Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo, con la finalidad de apoyar a los gobiernos de los países de la región, para que su gestión produzca los resultados que los ciudadanos esperan. El BID, ofrece recursos no reembolsables y asistencia técnica a los países que lo solicitan para mejorar su capacidad institucional para la implementación de la Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) (p.

4). Al respecto el BID afirma:

Una de las contribuciones del programa, ha sido la elaboración del Sistema de Evaluación PRODEV (SEP), cuyo propósito es analizar el grado de avance e institucionalización de las prácticas e instrumentos de la gestión para resultados en el desarrollo (GpRD) en el sector público. El SEP es útil tanto para diagnosticar la capacidad institucional de gestión por resultados, y de ese modo contribuir con los elementos necesarios para elaborar un plan de mejoras institucionales, como para hacer seguimiento de la implementación de dicho plan. En un inicio, el Sistema de Evaluación PRODEV (SEP) fue diseñado para analizar el avance de la GpRD en los gobiernos nacionales, pero la expansión de las actividades del PRODEV hacia los gobiernos subnacionales demandó adaptar este instrumento para estos organismos. Entre otros aspectos, el Sistema de Evaluación PRODEV para gobiernos subnacionales (SEP-SN) fue modificado para que pueda ser usado como un instrumento de auto diagnóstico (p. 4).

Actualmente, en Ecuador, por ejemplo, la asignación de recursos a las entidades públicas se efectúa bajo información trascendental; es otras palabras, a los presupuestos de los últimos 5 años; además se efectúa la asignación de recursos presupuestales en relación de la ejecución presupuestaria y de la realización existente a la hora de estudiar dicha designación. Sin embargo, este mecanismo no es real y ha provocado que algunas instituciones saquen provecho de las asignaciones presupuestales y que en algunos casos sostengan los medios paralizados sin crear productos para fortalecer con la obtención de las metas gubernamentales. Pues el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] no dispone de información consolidada y validada que permita realizar el seguimiento y evaluación de las asignaciones presupuestarias; además existe falta de compromiso entre todos los actores de la gestión financiera, es decir, entes rectores de la planificación y finanzas públicas, así como las unidades de administración financiera en el sentido de optimizar los recursos que son escasos, priorizar las necesidades que son innumerables y mejorar la calidad del gasto (Calán y Moreira, 2018, p. 18).

Para que el gasto público tenga calidad, debe estar asociadas a una estrategia de desarrollo en la que el estado garantice a la comunidad el tener servicios de salud, vivienda, alimentación y otros que protejan y fortalezcan sus capacidades humanas.

Enríquez (2019) asevera al respecto:

(...) ello contribuirá a elevar la productividad del país. La calidad de gasto estatal se mide en hallazgos macroeconómicos y de política fiscal, crecimiento y equidad. En momentos de contracción económica y restricción fiscal, es necesario hacer más con menos recursos. Por ello, la reasignación de recursos entre actividades prioritarias y menos prioritarias adquiere mucha importancia. En tanto la economía es cíclica, es necesario ahorrar en períodos de abundancia, generando fondos contra cíclicos que permitan financiar lo esencial en períodos

de escasez y, con ello, evitar el deterioro de las capacidades humanas. En el 2014 Ecuador fue uno de los países con mayor gasto en salud pública en América Latina (4,5% del PIB), a pesar de lo cual, el gasto desembolsado por paciente por las familias, fue el más alto de la región, es decir pese a que Ecuador es uno de los países con mayor gasto en salud pública de la región, es uno de los que tiene menor cobertura en aseguramiento en salud (p. 10).

En el Perú, existe normas y leyes que estipulan el cumplimiento en la calidad del empleo de los fondos en todas las unidades estatales tanto a nivel de los tres gobiernos.

Todo esto conduce a la consecución de los objetivos y metas propuestas por la entidad. Pero el 87,5% del personal y 80% de los funcionarios percibe que el estado de gasto estatal es poco, ya que no es efectivo ni transparente en su realización. Asimismo, urge la necesidad de establecer el seguimiento trimestral y de un manual de procesos que conduzcan al cumplimiento de los plazos definidos sobre la ejecución eficiente de la gestión financiera en los programas presupuestales, teniendo en cuenta la gestión financiera y su relación con las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional Anual y Plan Estratégico Institucional, los cuales deben estar sujetos a los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) (Rodríguez et al., 2020, p. 4).

Las municipalidades de Puno, por ejemplo, no utilizan instrumentos de gestión para programar su gasto y, por ende, para elaborar sus presupuestos institucionales, durante los años 2015-2018, la municipalidad provincial de Contralmirante Villar tuvo un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 145,666,562.00 Casitas S/ 28, 743,112.00 y Canoas de Punta Sal S/ 80,711,228.00 dichas municipalidades, al 31 de diciembre del 2018 solo ejecutaron el 66,39%, 78,89% y 74,21% respectivamente; por lo que, la falta de programación y priorización del gasto de acuerdo a la normatividad vigente, ha ocasionado que no puedan elaborar perfiles, menos los

expedientes técnicos que les permita ejecutar proyectos financiados con su presupuesto, conllevado a que no puedan cerrar sus brechas de infraestructura o acceso a los servicios básicos (Saldoya et al., 2021, p. 23).

En las regiones del Perú, se evidencia según Acuña et al. (2021) que existe un impacto negativo del gasto público, principalmente en Cajamarca y Huancavelica, puesto que un aumento en 1% del gasto público en educación primaria, permitiría reducir en promedio la tasa de trabajo infantil en 0,0047%, mientras que el gasto público en educación secundaria permitiría reducir en promedio la tasa de trabajo infantil en 0,0024%. Por otro lado, Comex Perú (2021) menciona que en lo que va de 2021 en Cajamarca la tasa de ejecución no supera el 50%. A nivel regional esta tasa representa un 38% y a nivel local, un 39%. Como se puede observar, tanto el gobierno regional como los gobiernos locales, en los últimos 10 años, no han podido ejecutar su presupuesto de manera efectiva, lo cual se traduce en una menor provisión de servicios, perjudicando el desarrollo para su población.

Actualmente, en la localidad de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca, existe problemas para una adecuada gestión pública; la falta de transparencia, hace que, en escasas ocasiones se involucre a la población para dar a conocer el presupuesto recibido y su respectiva distribución para contribuir a mejorar los niveles del bienestar de la población. Una eficiente gestión del presupuesto público, permite alcanzar altos niveles en la calidad del gasto público, puesto que éste, incluye procesos y etapas para asegurar su ejecución y adecuada priorización en su distribución.

Por otro lado, la calidad del gasto público en la provincia de Hualgayoc no se evidencia en la cantidad de proyectos programados en el sector saneamiento, salud y educación; y mucho menos en los niveles de ejecución, debido a que no se ha logrado madurar fundamentos que

garanticen un uso correcto e idóneo de los fondos gubernamentales, con el propósito de maximizar el potencial de crecimiento económico del territorio.

Y como resultado de ello, según el PDL concertado de la provincia de Hualgayoc, 2020-2030, con respecto a infraestructura educativa solo el 30.2% de locales escolares se encuentran en buen estado; el 24.5% cuentan con los tres servicios básicos (luz, agua y desagüe), el 11.2% de los locales escolares del nivel primaria y el 62.5% del nivel secundaria acceden al servicio de internet. Por otro lado, del total de viviendas existentes en la Provincia de Hualgayoc, el 34.9% acceden al servicio de agua mediante de una red que se ubica dentro de la vivienda, el 24.9% acceden por medio de una red que se ubica fuera de la vivienda, el 21.7% hacen uso de agua a través de un pozo, el 2.8% hacen uso del agua de un manantial o puquio y el 1.2% lo hace de río, acequia, lago u otro. Además, de todas las casas que sí cuentan con agua potable todos los días por red pública que hacen un total de (18,191 viviendas); el 64.9% de viviendas disponen de 22 a 24 horas al día, el 12.7% disponen de 1 a 3 horas diarias, el 9.3% de viviendas disponen de 10 a 12 horas diarias. Y con respecto al servicio de desagüe el 20.3% accede a red pública dentro de la casa y el 2.2% por red pública fuera del hogar; el 38.9% tiene como servicio de desagüe un pozo ciego o negro, el 27.9% de las viviendas cuentan con letrinas, el 2.9% no cuentan con este servicio y hacen sus deposiciones en campo abierto o aire libre, el 7.0% cuentan con un pozo séptico, tanque séptico o biodigestores; y el 0.2% (07 viviendas) hace sus necesidades en el río, acequia, canal, etc. contribuyendo a la contaminación ambiental. Y finalmente, con respecto al sector salud los datos no son muy alentadores; la tasa de anemia en la provincia de Hualgayoc en niños menores de 3 años ha disminuido en los últimos cuatro años, pasando de 51.5% (2015) a 41.9% (2018), indicador superior al departamento de Cajamarca. En comparación a los distritos de la provincia, en el año 2018 el distrito de Chugur es el que tuvo

la tasa de anemia más bajo (14.3%); mientras que del distrito de Bambamarca alcanza el 43.7% y de Hualgayoc se sitúa en 43.5%. La anemia infantil en niños y niñas de menos de 5 años en la provincia de Hualgayoc se ha mantenido relativamente constante, afectando en promedio al 34.3% de este grupo de edad, es decir se tiene una brecha a ser solucionada de 65.7%. En relación a los distritos se tiene que Bambamarca ha mantenido constante esta tasa; mientras que en Chugur y Hualgayoc este indicador se ha incrementado en los últimos 4 años.

En ese sentido, los presupuestos públicos deberían ser instrumentos de los gobiernos que garanticen la prestación de servicios en bien de la población, el mismo que se dio por medio de la “programación, formulación, aprobación y ejecución con base en proyectos”; de modo que ello constituye el punto de partida para nuestra investigación, cuyo objetivo general es, estudiar la contribución de la gestión del presupuesto estatal en la calidad de gasto en el municipio provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 - 2021.

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿De qué manera la gestión del presupuesto público contribuye en la calidad de gasto de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo 2015 - 2021?

1.2.2. Problemas Auxiliares

- a. ¿Cómo ha sido la dinámica de la gestión del presupuesto público en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo de estudio?
- b. ¿Cómo ha evolucionado la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo de estudio?
- c. ¿Cómo se relacionan las fases del presupuesto público y la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo 2015 - 2021?

1.3.JUSTIFICACIÓN

1.3.1. Justificación teórico-científica y epistemológica

Los informes del MEF establecen que, a partir del año 2008, los volúmenes de inversión tanto pública como privada aumentaron significativamente, el año 2013 significaron el 27,8% del PBI del país, convirtiéndose en uno de los porcentajes más altos de la región latinoamericana. Sin embargo, la crisis hipotecaria - financiera iniciada en los EE. UU, el 2009, generó cambios en el contexto internacional. La crisis financiera internacional impactó en la economía con una desaceleración en el crecimiento económico como consecuencia de la disminución de la inversión pública, llegando a tener crecimientos negativos: en el año 2015 (-7,5%), en el 2016 (-0,4%) y en el 2017 (-3,3%). Esta experiencia, permitió la implementación de reformas estructurales que permitan sostener el crecimiento económico en el mediano y largo plazo. Este hecho permitió que el MEF presentara iniciativas de reformas orientadas a mejorar el “Sistema Nacional de Inversión Pública” (SNIP) cambiando a Invierte. pe, cuya finalidad era la agilización en la ejecución del gasto público para acortar las brechas estructurales del país.

El estudio teóricamente está sustentado en un riguroso método científico en todas sus etapas, desde la elaboración del proyecto de tesis hasta la ejecución del mismo. La gestión del PP y la ejecución del gasto en el municipio provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo seleccionado, se fundamenta en la Ley General de Presupuestos Público y demás normas establecidas por el MEF.

El enfoque mixto del objeto de estudio, permitió justificar el punto de vista epistemológico, centrado en el paradigma positivista. Los indicadores de las dimensiones de cada variable son datos cuantitativos; además del diseño para comprobar la hipótesis del estudio, cumpliendo los siguientes puntos:

- i. Añade, amplía y crea conocimiento fiable para la razón de estudio en el área de estudio.
- ii. Divulgar la razón de estudio con la definición espacial (economía peruana) y temporal (estudio de corte longitudinal).
- iii. Que los resultados de la investigación gocen de la oportunidad de ser valorado por la sociedad científica para ser validados.
- iv. Que dichos resultados sean factibles de ser modificados y perfeccionados con otros estudios cuya naturaleza del objeto de estudio sean similares al nuestro.

La validez del conocimiento es establecida por un principio de delimitación temática; que consiste en un mecanismo que facilita establecer si el específico conocimiento puede ser benévolo científico. Entonces, se trata de definir la relación de asociación correlacional entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca en el periodo 2007 – 2021.

Finalmente, la investigación sistematiza y amplía el conocimiento existente en el campo del estudio, en tanto crea su propia base de datos, recurriendo a fuentes oficiales (MEF, BCRP, INEI), haciendo su correspondiente análisis estadístico para arribar a resultados que permitieron elaborar las conclusiones de la investigación, que pueden ser comprobadas, aceptadas o refutadas por otros investigadores que realicen investigaciones similares, en otros ámbitos geográficos y periodos de estudio.

1.3.2. Justificación práctica y técnica

El trabajo se realizó con el objetivo de identificar la situación con que se viene dando la gestión del presupuesto y la calidad de gasto en el municipio provincial de Hualgayoc – Bambamarca; así como, la determinación de la relación de asociación entre las variables seleccionadas para el estudio (gestión del presupuesto público y la calidad de gasto con sus respectivas dimensiones). Los resultados serán puestos a disposición de los encargados de la

administración pública de la municipalidad en referencia, que sirva como elementos para tomar mejores decisiones y alcanzar los objetivos que beneficien a toda la población del ámbito de la investigación.

1.3.3. Justificación académica y personal

Desde el punto de vista académico la investigación permitió plasmar los conocimientos teóricos-metodológicos aprendidos durante el desarrollo de la carrera profesional de Economía. Además, la tesis es un requisito para optar el título profesional de economista en la Universidad Nacional de Cajamarca, según lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Académico-Profesional de Economía en sus artículos correspondientes.

En lo personal, la investigación me ayudó a especializarme en temas de gestión pública y conocer la realidad de la población de la provincia de Hualgayoc - Bambamarca, respecto a los servicios que brinda la municipalidad, lo cual permite formular propuestas favorables como parte del plantel de recursos humanos de la entidad, en beneficio de los ciudadanos.

1.3.4. Justificación metodológica

En el trabajo se utilizó el método “hipotético-deductivo”; ya que partimos de la formulación de las hipótesis relacionadas con las variables y dimensiones correspondientes, previa revisión de los antecedentes y bases teóricas relacionadas con la naturaleza de nuestro objeto de estudio. De la misma manera, utilizaron las técnicas del fichaje y el análisis documental para la recopilación de información, recurriendo a fuentes oficiales como el MEF, BCRP, INEI, entre otros. El procesamiento de la información se realizó de manera computarizada, utilizando paquetes estadísticos adecuados a la naturaleza del objeto de estudio (World, Excel, Procesador de textos). Para analizar e interpretar los hallazgos, se hizo uso del

método descriptivo y estadístico, presentación de tablas y figuras para alcanzar los objetivos propuestos.

1.4.DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La investigación se llevó a cabo en el pliego presupuestal 060701-300620: municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca, departamento de Cajamarca, en el periodo 2015 - 2021.

1.5.LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Están relacionadas con la validez de los resultados; vale decir que, son válidos solamente para el ámbito presentado en la delimitación geográfica señalada en la parte correspondiente.

1.6.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. Objetivo general

Estudiar la contribución de la gestión del presupuesto público en la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 - 2021.

1.6.2. Objetivos específicos

- a. Describir la dinámica de la gestión del presupuesto público en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo de estudio.
- b. Analizar la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo de estudio.
- c. Determinar la relación de asociación correlacional entre las fases de la gestión del presupuesto público con la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 - 2021.

1.7.HIPÓTESIS Y VARIABLES

1.7.1. Formulación de la hipótesis general

Existe una relación de asociación correlacional positiva media entre la gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 - 2021.

1.7.2. Formulación de hipótesis específicas

H1: La gestión del presupuesto público en la municipalidad provincial de Hualgayoc - Bambamarca en el periodo de estudio ha sido medianamente adecuado.

H2: La calidad del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca alcanzó niveles de ejecución menores al 50 %.

H3: Las fases del presupuesto público y la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca alcanzaron niveles de correlación diferenciados.

1.7.3. Variables que determinan el modelo de contrastación de la hipótesis

Variable Y: Calidad del gasto

Dimensión:

Eficiencia,

Eficacia,

Transparencia,

Acceso a servicios.

Variable X: “Gestión del presupuesto público”

Dimensiones:

“Programación”

“Formulación”

“Aprobación”

“Ejecución”

“Evaluación”

Modelo general:

Calidad del gasto $\approx f$ (Gestión del presupuesto público)

Calidad del gasto $\approx f$ (Programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación.)

1.7.4. Matriz de operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Dimensión	Indicadores	Tec. /Instr.
Variable X: Gestión del Presupuesto Público	Es una herramienta gubernamental para lograr resultados a favor de la ciudadanía, mediante la prestación de servicios con cobertura de equidad, eficacia y efectividad por las Entidades estatales. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, p. 8)	DX1: Programación	“Objetivo y escala de prioridades” “Demanda global del gasto” “Metas en sus dimensiones físicas y financieras”	Análisis documental/guía de análisis documental Encuesta/cuestionario.
		DX2: Formulación	“Estructura programática y funcional presupuestaria” “Vinculación de proyectos a las categorías presupuestarias” “Registro de la programación física y financiera”	
		DX3: Aprobación	“Aprobación del presupuesto” “Límite del gasto” “Reporte de ingresos y egresos”	
		DX4: Ejecución	“Certificación” “Compromiso” “Devengado” “Girado”	
		DX5: Evaluación	“Evaluación a cargo de las entidades” “Evaluación en términos financieros” “Evaluación global de la gestión presupuestaria”	
		DY1: Eficiencia	“Índice de eficiencia = (Gasto de Capital /Presupuesto) * 100” “Institucional de Apertura”	Análisis documental/Guía de análisis documental

Variable Y: Calidad en la ejecución del gasto	Cualidad de los egresos del sector público que se diferencian por ser efectivos y equitativos, adecuado y perdurables desde el punto de vista público. En suma, se trata de egresos que, de manera verificable, generan valor público para los ciudadanos e incrementan el nivel de bienestar en la sociedad. (Engl, Dineiger, & García, 2016, p. 18)	DY2: Eficacia DY3: Transparencia DY4: Acceso a servicio	Índice de eficacia = (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) * 100 Facilidades de acceso a la información Buenas prácticas en el gasto público Transparentar las operaciones Agua y saneamiento Salud Educación	Encuesta/cuestionario
---	---	---	--	-----------------------

Nota. La tabla contiene la definición conceptual, dimensión, indicadores y las técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.

1.7.5. Matriz de consistencia

Tabla 2

Matriz de consistencia lógica

Gestión del Presupuesto Público y Calidad de Gasto en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca: 2015 – 2021				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	TIPO/NIVEL
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Var. Y: Calidad del gasto	Tipo: Investigación aplicada
“¿De qué manera la gestión del presupuesto público contribuye en la calidad de gasto de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo 2015 - 2021?”	“Estudiar la contribución de la gestión del presupuesto público en la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.	“Existe una relación de asociación correlacional positiva media entre la gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.	Var. X: Gestión del presupuesto público	Nivel: Descriptivo de asociación correlacional
Problemas auxiliares	Objetivos específicos	Hipótesis específicas (de trabajo)		
a. “¿Cómo ha sido la dinámica de la gestión del presupuesto público en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo de estudio?”	a. “Describir la dinámica de la gestión del presupuesto público en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo de estudio”.	H1: “La gestión del presupuesto público en la municipalidad provincial de Hualgayoc - Bambamarca en el periodo de estudio ha sido medianamente adecuado”.		
b. “¿Cómo ha evolucionado la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo de estudio?”	b. “Analizar la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo de estudio”.	H2: “La calidad del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca alcanzó niveles de ejecución menores al 50 %”.		
c. “¿Cómo se relacionan las fases del presupuesto público y la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo 2015 - 2021?”	c. “Determinar la relación de asociación correlacional entre las fases de la gestión del presupuesto público con la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.	H3: “Las fases del presupuesto público y la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca alcanzaron niveles de correlación diferenciados”.		

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

A. A nivel internacional

Barona (2019). “El plan operativo anual y la ejecución presupuestaria de las universidades y escuelas politécnicas públicas de la zona 3”. [Tesis de maestría], Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, tuvo como objetivo: evaluar el plan operativo anual y su incidencia en la ejecución presupuestaria para mejorar la gestión de la planificación institucional, con una metodología de enfoque cuantitativo, con una modalidad bibliográfica – documental; el alcance de estudio utilizado fue descriptivo y correlacional, con diseño no experimental; su población estuvo conformada por la ejecución presupuestaria del año 2017 y 15 colaboradores de la unidad de presupuesto y 20 trabajadores de planificación; la técnica para recolectar la información fueron la observación directa y la encuesta. De su investigación concluyó que en base al análisis realizado al área de planificación, no cuentan con procedimientos por escrito o algo equivalente para la realización y fiscalización del POA, mismo que, es controlado de forma empírica; de igual manera en la ejecución presupuestaria, se apreció que las casas de estudios no siempre obtienen un alto porcentaje de ejecución en algunos grupos de gasto por lo que las ejecuciones presupuestarias se consideran como incompletas o de mediano impacto para el logro de los objetivos institucionales.

López (2021). “Presupuesto público y calidad del gasto en la municipalidad del Cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, 2021”. [Tesis de maestría], Universidad César Vallejo, Piura – Perú, se planteó como objetivo general: conocer la conexión entre el presupuesto público y la calidad del gasto. La investigación fue de básico, no experimental y de asociación correlacional;

la subpoblación lo integraron 108 empleadores a quienes se les aplicó un cuestionario que contiene 20 ítems. Se concluyó que, el nivel de relación entre presupuesto público y calidad del gasto en la municipalidad en referencia, según el Rho de Spearman, es de 0,990 (correlación positiva muy alta o significativa). El nivel de relación entre programación y calidad del gasto fue de 0,694 (correlación moderada); la conexión entre formulación y calidad del gasto fue de 0,895 (correlación alta y significativa); el vínculo entre aprobación y calidad del gasto fue igual a 0,826 (correlación alta y significativa); la asociación entre ejecución y calidad del gasto es de 0,661 (correlación moderada); finalmente, la influencia entre evaluación y calidad del gasto en la municipalidad fue igual a 0,909 siendo una correlación muy alta y significativa.

Torres (2018). “El presupuesto público para la protección del derecho a la salud: un análisis desde el estado constitucional ecuatoriano”. [Tesis de maestría], Universidad Andina Simón Bolívar, Quito – Ecuador, tuvo como objetivo: determinar la relación de la protección del derecho a la salud con el presupuesto público en el Ecuador. La investigación fue biográfica y documental, de nivel descriptivo y diseño no experimental. Concluyó con su investigación que, el problema es que se promulga ley tras ley, que en teoría garantizan derechos, pero en la práctica, el presupuesto no pasa de ser un instrumento de aprobación sobre la base de meras formalidades, sin contenido material de ningún tipo; situación que choca con la lógica garantista promovida por la propia Constitución; pues no es posible proteger un derecho, si el presupuesto asignado es utilizado y administrado sin la responsabilidad que amerita. Por lo tanto, la forma en la cual el presupuesto puede coadyuvar a la protección del derecho a la salud en el Estado constitucional ecuatoriano, es con la redefinición jurídica del presupuesto público, desde el ámbito constitucional, para que, desde la norma suprema exista complementariedad y sinergia en sus mandatos.

B. A nivel nacional

Cadenas (2018). “Presupuesto por resultados y calidad del gasto público de la municipalidad de Huata – Huaylas, 2016”. [Tesis de grado]; Universidad San Pedro, Huaraz – Perú. Su objetivo principal fue: hallar la influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público. El trabajo fue descriptivo y de diseño no experimental; la población y muestra fue de 18 trabajadores; para la recopilación de datos se efectuó el análisis documental y la encuesta, como instrumento la ficha de análisis y el cuestionario. En la investigación se identificó que, existe influencia positiva entre la PP y la eficiencia del gasto según el 50% de los participantes, mientras que el 72,2% evidenció que la institución no distribuye no planifica el gasto en base a las necesidades existentes, por último, un 66,67% señala que la entidad pocas veces consigue las metas programadas.

Chunga (2021). “Presupuesto público y calidad del gasto en la municipalidad de Marcavelica, Sullana”. [Tesis de maestría], “Universidad César Vallejo, Piura – Perú”, su objetivo fue: identificar el vínculo entre el presupuesto público y la calidad del gasto. Metodológicamente el trabajo fue básico, de nivel correlacional y de diseño no experimental transversal: la población y muestra fue de 30 colaboradores; la información obtenida se logró mediante el cuestionario. La conclusión es que, el estado de presupuesto es medio (46,67%), al igual que sus dimensiones correspondientes, por otro lado, también se comprueba que el grado de gasto es moderado (60,05%). Finalmente se conoció que hay vínculo significativo entre ambas variables estudiadas, según Rho de 0,483.

Motta (2017). “El presupuesto público y su incidencia en el gasto en la Unidad de Gestión Educativa de Coronel Portillo del departamento de Ucayali”. [Tesis de pregrado], Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa – Perú. Tuvo como objetivo: determinar la incidencia del

presupuesto público en el gasto en UGEL de “Coronel Portillo” del departamento de Ucayali. La investigación fue descriptiva, con diseño no experimental; la población y muestra estuvo conformada por 56 trabajadores; la recopilación de la información se hizo a través de una encuesta. La investigación concluye que, el presupuesto público tiene incidencia de manera directa en el gasto de la UGEL de la provincia de Coronel Portillo, que propicien la mejora en la calidad educativa y los operadores de las mismas.

C. A nivel regional / local

Bardales (2022). “Presupuesto por resultados y el gasto público en el gobierno regional de Ucayali, periodo 2020”. (Tesis de pregrado para optar el título profesional de licenciado en Administración], “Universidad Nacional de Ucayali”, Pucallpa – Perú, el objetivo general del estudio fue: determinar la relación del PpR y el gasto público. La investigación empleó el método descriptivo; su diseño fue no experimental, teniendo una población de 44 trabajadores del área de “planeamiento, programación y presupuesto” y como muestra 40 informantes. Distribuido de acuerdo a las unidades orgánicas. Para la obtención de los datos se utilizó la encuesta. La conclusión más relevante es que, el PpR influye positivamente en el gasto público en la GORE Ucayali, evidenciados por la significancia bilateral de $0,003 < 0,05$, con Rho Spearman $0,460$. De acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que existe una correlación positiva moderada, entre el presupuesto y el gasto público en la GORE Ucayali.

Cano (2020). “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del gobierno regional de Amazonas en el periodo 2010 – 2017”. [Tesis de pregrado], “Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas”, Chachapoyas – Perú, su objetivo general fue: estudiar el vínculo de la gestión del PpR en la calidad del gasto público. Por su alcance fue descriptivo; su diseño, no experimental de corte longitudinal por el periodo de

estudio establecido para el análisis. Para la recopilación de datos se utilizó la técnica de la encuesta -tipo censal – a los 10 trabajadores del gobierno regional de Amazonas en su sede central y como instrumento, el cuestionario, además se utilizó la técnica de análisis documental recogiendo datos estadísticos del INEI. La conclusión fue, que la calidad del gasto público en el periodo 2010 - 2017, ha fortalecido ya que el dinero se invierte estratégicamente para atender las necesidades de la comunidad. El nivel de influencia entre las dos variables principales es significativo.

Rojas (2021). “Gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Asunción, Cajamarca, 2020”. [Tesis de maestría], “Universidad César Vallejo, Cajamarca – Perú”, su objetivo fue: conocer de qué forma la gestión del PpR y la calidad del gasto público influyen en la gestión: La investigación tiene un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental transversal y de asociación correlacional entre sus variables. La población y muestra fue de 50 trabajadores. Los resultados evidencian que el Rho de Spearman es de 0,595, lo que equivale a un nivel moderado; además se tuvo un valor p de 0,000; comprobándose que, la gestión del PpR y la calidad del gasto público influyen significativamente en el municipio distrital de la Asunción, Cajamarca, 2021.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Teorías relacionadas

A. Teoría de la administración pública

Siguiendo a Galindo (2000, p. 3) (...) la administración, es un “proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz. y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad”. Y respecto a la administración pública, Galindo (2000) afirma que:

La Ciencia de la Administración Pública es una ciencia social que tiene por objeto la actividad del órgano ejecutivo cuando se trata de la realización o prestación de los servicios públicos en beneficio de la comunidad, buscando siempre que su prestación se lleve a cabo

de manera racional a efecto de que los medios e instrumentos de la misma se apliquen de manera idónea para obtener el resultado más favorable por el esfuerzo conjunto realizado (p. 10).

Así, mismo Carrillo (1982) citado por Galindo (2000) señala que la administración pública es:

Es un mecanismo estructurado por funciones y métodos que abarca un total de medios materiales, financieros y humanos que efectúan las políticas fiscales representando a un estado (p. 10).

Las citas anteriores, expresan que, la administración pública se refiere solamente a la actividad de uno de los órganos del Estado: al ejecutivo o administrativo (Galindo, 2000, p. 3); vale decir, a las acciones que el gobierno nacional, regional y local realicen, en dos aristas fundamentales, la gestión del presupuesto público y la ejecución del gasto, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población, mejorando su bienestar.

Por su parte Villanes (2009) menciona que:

La administración pública se refiere, a todas las instituciones y organismos públicos y privados que prestan servicios públicos. Son las entidades de cualquier naturaleza que sean dependientes de los tres tipos de gobierno, incluido sus correspondientes organismos públicos. En efecto, la administración pública comprende a los organismos que desempeñan una función de interés público, especialmente de provisión de servicios y/o regulación de los comportamientos e intereses de la sociedad, el mercado, así como del propio Estado y sus instituciones (p. 14).

Como podemos observar, la concepción sobre la administración pública de Villanes, es más completa que las anteriores, porque se refiere a todos los organismos que desempeñan una función de interés público, ya sea a nivel de los tres gobiernos.

Actualmente, en el Perú existe una clara concordancia de que, la gestión estatal es causante de gran desconformidad, por la forma de actuar, concreto por actividades lentas o poca calidad, acompañados de procesos caros y corruptos y hasta mal diseñados, porque no se priorizan las necesidades más apremiantes de la población. Hay la necesidad urgente de implementar políticas de un buen gobierno a nivel central, regional y local, para cambiar la dinámica convertida en un buen servicio a los ciudadanos, que conlleven a cubrir una necesidad pública.

B. Presupuesto público

Cortés (2005) manifiesta que la elaboración de un presupuesto gubernamental es inherente a la existencia de cualquier gobierno, el cual, como cualquier entidad, plasma en un documento los ingresos y gastos que prevé realizar. Hasta el siglo XVIII se consideraba la idea de que los presupuestos recogían básicamente los tributos que se exigirían, y en algunos casos estimaciones de los gastos, pero sin que supusieran ninguna obligación para el gobernante. Los presupuestos públicos como los conocemos hoy en día, aparecen junto a los sistemas parlamentarios (S. XVII en Inglaterra, XVIII en Francia o XIX en España) en los cuales el poder legislativo se impone al ejecutivo, representado normalmente en la monarquía. Sistemas democráticos que no se generalizan hasta el siglo XIX. Aparecen como un instrumento de control del gasto gestionado por el poder ejecutivo, y su importancia y atención fue creciendo a medida que aumenta la importancia y papel del sector público en la economía de un país.

Decíamos líneas arriba, la necesidad de implementar políticas de un buen gobierno central, regional y local, para ello es necesario comprender la exigencia de una Nueva Gestión Pública (NGP). Según Schröder (2013) citado por Vargas y Zavaleta (2020):

Una NGP posee las siguientes características: una dirección que se orienta a la competencia, lográndose ello, a través de la separación de las competencias entre los que financian y prestan el servicio; un enfoque en la efectividad, es la unión de eficiencia y eficacia en el cumplimiento las tareas; una disociación de la gestión estratégica de la administración operativa; trato igualitario entre prestadores de servicios privados y estatales como marco de prestación de servicios; y por último un enfoque de innovación por una gerencia que no solo es descentralizada sino que es capaz de delegar idóneamente (p. 38).

En la orientación de este nuevo enfoque, Franciskovic (2013, citado por Vargas y Zavaleta, 2020):

(...) refiere que los mecanismos para concretar el presupuesto público y aquellos procesos orientados a su fiscalización y estudio se convierten en agentes claves para garantizar la efectividad y transparencia de la función pública. (...) el mismo autor, hace hincapié que los aspectos claves que deben orientar la elaboración presupuestal son, entre otros, la inclusión de espacios de participación, la definición clara y precisa de conceptos, procedimientos, instrumentos y responsabilidades. (p. 38).

En el año 2007, en el Perú se dispuso implementar (enmarcándose en esta nueva visión de la NGP) la administración por resultados, como protocolo de gestión de los fondos estatales, basado en el logro de las actividades planificadas del plan de gobierno para un periodo y con limitados recursos, traducido en el denominado Presupuesto por Resultados dirigido por el MEF, que consiste en la efectuación de principios y técnicas para el diseño de los programas

presupuestales, realización, control y evaluación del presupuestos relacionado con productos y cambios causados en el bienestar de los usuarios (resultados); esto implica, reencausar la dirección y misión de los organismos públicos hacia un modelo de gestión que priorice los resultados por sobre los procedimientos y en donde predomine la transparencia en la gestión, sólo así se logrará calidad en la gestión y el fin último de bienestar social que todos queremos (Vargas y Zavaleta, 2020, p. 38).

C. Teoría del gasto público

Gabriel (2019, p. 1) menciona que el gasto en las entidades de gobierno tiene origen en la dotación de bienes públicos mediante el gasto del presupuesto del Estado; el gasto se realiza a través de un proceso denominado “presupuestario” en el que deben intervenir los diferentes poderes del estado, la función ejecutiva elaborando el proyecto y la función legislativa aprobando el mismo dándole fuerza de ley. Asimismo, menciona que para aplicar los recursos a partir del proceso presupuestario deben tenerse en cuenta: las posibilidades de efectuar el gasto; la valoración de la “necesidad pública” y la urgencia de las necesidades. Considerando elementos tales como:

- a. Necesidad pública: toda erogación o inversión pública supone la satisfacción de una necesidad pública que se plasman en atención al interés público, haciendo una elección previa, sobre las necesidades que se consideran públicas. Estas decisiones caen en el campo esencialmente político.
- b. Riqueza (empleada o aplicada): es un elemento que linda de manera fundamental el campo económico.
- c. Juridicidad: es el aspecto jurídico, donde se consideran los principios y las normas del derecho financiero, el derecho constitucional y el administrativo, ya que es necesario que

estas tres dimensiones de la ciencia jurídica sean aplicadas armónicamente en el proceso presupuestario y en el de aplicación de los gastos públicos.

Sin embargo, existe la necesidad de un esclarecimiento conceptual sobre la nueva perspectiva de cambios en el modelo tradicional de gestión pública, respecto de tal como hasta ahora al menos, se ha venido concibiendo. Al respecto, López y Castellanos (2003), aseveran:

Tiene como fin suministrar bienes y servicios que el sector privado no proporciona de manera eficiente, mediante políticas como las transferencias sociales y los subsidios, el gobierno intenta reducir las desigualdades económicas. Entonces, a través del gasto público, el gobierno puede intentar suavizar los ciclos económicos, controlando la inflación y reduciendo el desempleo (p. 2).

La cita anterior hace énfasis en los instrumentos de la gestión pública el cómo de la intervención pública. Por la importancia de los estudios que analizan el balance entre puntos fuertes y débiles de la actuación pública, se puede ver estudios de (Stiglitz 1992, N. Barr, 1994, J. Cullis y C. Cullis 1994); pero, también, los trabajos que elaboran las estrategias de implantación de las políticas de (Garber y Osborne, 1994 y Moore, 1998), todos ellos citas por respecto de tal como hasta ahora al menos, se ha venido concibiendo. Al respecto, López y Castellanos (2003, p. 3).

2.2.2. Gestión del presupuesto público

El presupuesto es una herramienta indispensable para desarrollar la política económica del gobierno. Engloba las decisiones del gobierno sobre el tamaño del sector público y las áreas que deja en manos del sector privado. Contiene las políticas de redistribución de la riqueza, provisión de servicios sociales, la gestión macroeconómica de la economía y cuestiones intergeneracionales. Igualmente es un documento planificador para la distribución de recursos entre los distintos departamentos y programas. Finalmente es un documento financiero que muestra cómo el gobierno

planifica obtener los recursos necesarios para financiar la provisión de bienes y servicios, y cómo prevé financiar el déficit o utilizar el superávit generado (Cortés, 2005).

La cita comentada contiene varios aspectos, por ejemplo, la redistribución de la riqueza, se hace a través los servicios públicos dados por el gobierno; la provisión servicios sociales, a través de los programas sociales establecidos en el sector público; de gestión macroeconómica de la economía, mediante el accionar de los diferentes “niveles de gobierno (central, regional y local)”. Asimismo, el presupuesto, así como permite planificar la distribución de los recursos; también permite diseñar las estrategias para obtener los recursos para financiar los bienes y servicios.

2.2.2.1. Presupuesto por resultados (PpR)

Según el MEF (2021) el presupuesto por resultados es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles. Al respecto, (Villanes, 2009) afirma que:

Es un proceso estratégico, político y técnico, que parte del principio del “Estado contractual” en el marco de la Nueva Gestión, es decir la relación y vínculo formal que se da entre un principal (sociedad) y un agente (gobierno) en el cual ambas partes acuerdan efectos o resultados concretos a alcanzar con acción del agente y que influyen sobre el principal, creando valor público (...) Es un enfoque de gestión que busca incrementar la eficacia y el impacto de la políticas del sector público a través de una mayor responsabilidad de los funcionarios por los resultados de su gestión (pp. 107-109).

Así mismo, el (MRF, 2022) indica que el PpR contribuye con la mejora de la calidad del gasto público al propiciar que las entidades del Estado:

- i. Hagan un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, priorizando el gasto público en la provisión de productos (bienes y servicios) que, según la evidencia, contribuyen al logro de resultados vinculados al bienestar de la población.
- ii. Efectúen decisiones en base a presupuesto que faciliten el logro de resultados en beneficio de los ciudadanos.

“Para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, definir responsables, generar información, y rendir cuentas; lo cual permite: definir resultados vinculados a cambios que permitan solucionar problemas que afectan a la población y generar el compromiso para alcanzarlos” (MEF, 2011, p. 15).

Interpretando la cita anterior, el PpR, permite, estimar productos que influyen en el logro de las metas; estableciendo responsables para su alcance, a través de la incorporación de los instrumentos del PpR; finalmente, en la rendición de cuentas.

Todo lo anterior dicho será posible, si existe mecanismos adecuados para crear información sobre los productos, para decidir en qué y cómo se gastarán los recursos asignados; para hacer una evaluación si se están alcanzando los resultados previstos a favor de la población; estar dispuestos a realizar una redición de cuentas de manera transparente. Como complemento, el PpR considera, la introducción de algunos estímulos para impulsar que las entidades se esfuercen hacia la consecución de resultados.

2.2.2.2. Importancia del presupuesto por resultados

El MEF (2021) señala la importancia expresa del PpR bajo los siguientes términos:

Es importante porque contribuye con la mejora de la calidad del gasto público, al permitir que, las entidades del Estado: hagan un uso más eficiente y eficaz de los recursos públicos: se prioriza el gasto público en la provisión de productos (bienes y servicios) que, según la

evidencia, contribuyen al logro de resultados vinculados al bienestar de la población. Tomen decisiones con mayor información: se genera información útil que sirve para tomar mejores decisiones en materia presupuestal y de gestión que permitan el logro de resultados a favor de la población (p. 16).

Asimismo, el MEF (2021) sustenta que los niveles de gobierno que participan en la implementación del presupuesto por resultados, requieren de la intervención de las entidades de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local); cada uno de ellos participa en correspondencia a sus funciones y competencias; haciendo uso de instrumentos tales como: programas presupuestales, seguimiento, evaluaciones independientes e incentivos a la gestión.

2.2.2.3. Etapas (dimensiones) del presupuesto público

El presupuesto público es un instrumento gubernamental para la distribución de los recursos para satisfacer necesidades sociales; consta de 5 etapas que pasamos a caracterizarlas de manera sintetizada:

A. Programación multianual presupuestaria

Según el Decreto Legislativo 1440 (2018), la programación multianual presupuestaria abarca tres años y se sujeta a las reglas fiscales vigentes y a la Asignación Presupuestaria Multianual (APM), es decir, se debe realizar tomando en cuenta el límite máximo de los créditos presupuestarios que corresponderá a cada Pliego presupuestario y por encima de los cuales no podrá programarse ningún gasto. La APM tiene carácter vinculante para el primer año (año 1) e indicativo para los dos años siguientes (año 2 y año 3). (Art. 1, 2).

El MEF (2011) menciona que durante esta etapa las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional y el MEF elabora el anteproyecto de Presupuesto del Sector Público teniendo en cuenta dichas propuestas. La programación presupuestaria de donde parte el

presupuesto en el que la institución calcula los gastos a ser ejecutados el próximo año, de acuerdo a los servicios que otorga y para el logro de resultados. Dándose las acciones siguientes:

- a. Objetivo y escala de preferencias. Revisión la Escala de necesidades.
- b. Demanda global del gasto. Escatimar la “Demanda Global de Gasto”, teniendo en cuenta la cuantificación de programas y proyectos para conseguir los objetivos institucionales.
- c. Metas en sus dimensiones físicas y financieras. Valorar los fondos que están vacantes para el financiamiento del presupuesto anual, estableciendo el monto de la Asignación Presupuestaria a la institución.
- d. Definir la financiación de la Demanda Global de Gasto, en función a la Asignación Presupuestaria Total.

B. Formulación

El gobierno define sus objetivos estratégicos y preferencias, centrándose en su plan de desarrollo nacional o en políticas sectoriales específicas, incluyendo la identificación de áreas clave que requieren mayor intervención.

Entonces, se efectúa un cálculo de los ingresos que el Estado espera recaudar durante el período presupuestario, basándose en factores como la recaudación tributaria, ingresos no tributarios y financiamiento externo. Con esta valoración, se fijan los techos presupuestarios preliminares para cada rubro. Los ministerios y otras entidades gubernamentales presentan sus solicitudes presupuestarias centradas en sus necesidades y planes operativos. Estas solicitudes son evaluadas por la entidad encargada de la planificación presupuestaria (Decreto Legislativo 1440, art. 27 (2018)).

El MEF (2011), expone que, en esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento. En la formulación presupuestaria los pliegos deben definir:

- a. La estructura programática y funcional presupuestaria: La “estructura programática” está enfocada en los programas y proyectos que implementan las políticas públicas, mientras que la “estructura funcional” agrupa los gastos según las áreas de responsabilidad del gobierno.
- b. La vinculación de proyectos a las categorías presupuestarias: facilita la rendición de cuentas en la ejecución presupuestaria, asociando los proyectos a las categorías adecuadas para su monitoreo y control.
- c. El registro de la programación física y financiera: consiste en inscribir las actividades en el “Sistema de Integrado de Administración Financiera [SIAF]”.

C. Aprobación

El MEF (2011) sustenta que, la aprobación asegura que las políticas y prioridades estén alineadas con las necesidades y expectativas de la sociedad, reflejadas en el presupuesto aprobado.

La misma que tiene cinco pasos:

- i. El MEF – Dirección General de Presupuesto Público [DGPP] crea el anteproyecto de la Ley anual de presupuesto.
- ii. El Consejo de ministros envía el proyecto de Ley anual del presupuesto al Congreso.
- iii. Aprobación del presupuesto. Se debate y aprueba el proyecto.
- iv. Límite del gasto. Las instituciones aprueban su Presupuesto Institucional de Apertura [PIA], considerando el marco legal.
- v. Reporte de ingresos y egresos. La DGPP manda a los pliegos el reporte oficial de presupuesto con el desagregado por ingresos y egresos.

D. Ejecución

Según, el Artículo 33 del Decreto Legislativo 1440; la efectucción del presupuesto parte del 1 de inicio de año al 31 de cada de año, fechas en las cuales se generan ingresos y se efectúan las obligaciones con el crédito presupuestal autorizado por el marco legal (p. 62).

Durante la ejecución, pueden surgir necesidades imprevistas. Esto puede llevar a modificaciones en el presupuesto mediante ajustes o transferencias entre partidas. Sin embargo, estas modificaciones deben estar sujetas a la normativa vigente y, en algunos casos, requieren la aprobación del poder legislativo. Consta de cuatro pasos:

1. Certificación: la certificación de crédito presupuestario constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario.

2. Compromiso: es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato Administrativo de Servicios [CAS], contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros.

3. Devengado: es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato.

4. Girado: es el acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Con el pago culmina el proceso de ejecución. No se puede realizar el pago de obligaciones no devengadas.

E. Evaluación

Se centra en determinar si los objetivos y metas de las políticas públicas fueron alcanzados. Evalúa los resultados en términos de impacto social y económico, en relación con los recursos utilizados. Hay tres tipos de evaluaciones, cuyo detalle se encuentra a continuación:

1°. Evaluación a cargo de las entidades: da cuenta de los resultados de la gestión presupuestaria sobre la base del análisis y medición de la ejecución de ingresos, gastos y metas, así como de las variaciones observadas, señalando sus causas, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados. Se efectúa semestralmente.

2°. Evaluación en términos financieros a cargo de la DGPP-MEF: consiste en la medición de los resultados financieros obtenidos y el análisis agregado de las variaciones observadas respecto de los créditos presupuestarios aprobados en la Ley anual de presupuesto. Se efectúa dentro de los 30 días calendario siguientes al vencimiento de cada trimestre, con excepción de la evaluación del cuarto trimestre que se realiza dentro de los 30 días siguientes de culminado el periodo de regularización.

3°. Evaluación Global de la Gestión Presupuestaria: consiste en la revisión y verificación de los resultados obtenidos durante la gestión presupuestaria, sobre la base de los indicadores de desempeño y reportes de logros de las entidades. Se efectúa anualmente y está a cargo del MEF, a través de la DGPP.

2.2.3. Calidad de gasto público

2.2.3.1. La calidad del gasto: un enfoque funcional

Al respecto, López y Castellanos (2003), aseveran:

La importancia de la eficiencia en el gasto público ha sido puesta de manifiesto en un (...) documento de la Unión Europea (Las Finanzas Públicas en la UE, nov. 2002), poniendo el énfasis en la ‘calidad del gasto público’ a partir del análisis de sus diferentes categorías. En efecto, del estudio de los componentes del gasto público/PIB desglosados en: (i) pago de intereses (con relación continuamente negativa entre su peso en el PIB y la eficiencia de dicho gasto); (ii) retribuciones de funcionarios, pensiones y otras compensaciones (relación inicialmente positiva aunque rápidamente descendente); (iii) subsidio de paro (con relación que evoluciona de lo negativo, a niveles muy bajos, a lo positivo, para volverse negativa para valores altos), y (iv) finalmente, la educación, el capital humano e I+D (con relación creciente aunque con techo a niveles ya muy altos en su peso en el PIB) (p. 12).

En nuestra óptica y en concordancia con los autores que citaremos a continuación, la calidad del gasto público desempeña un rol altamente significativo para el crecimiento de un país. En los países cuyas economías están en una etapa de transición, los pocos fondos que el Estado tiene, deben eficazmente y óptimamente según las prioridades de la comunidad. La calidad del gasto no solamente influye en la evolución macroeconómica y en la reducción de la pobreza, sino también en la velocidad con la que se alcanza el desarrollo en general y la cobertura de las brechas socioeconómicas que existen (Engl, Dineiger, & García, 2016).

Por su parte, el MIMP (2020) afirma que, la calidad del gasto público refiere a la integración, efectividad y eficacia del gasto. Por lo que se analiza desde tres puntos claves: el

“gasto en relación a su contribución a los objetivos de política pública”; “el gasto en relación a su eficiencia significativa” (los gastos están basados en la efectividad de los programas públicos según planificación política); y “el gasto en relación a su eficiencia operacional” (la capacidad con la que se utilizan los recursos).

2.2.3.2. Inicio de la reforma para mejorar la baja calidad del gasto público

El MEF (2010, p. 5) empieza a implementar estrategia y promover prácticas orientadas a mejorar la baja calidad del gasto público; algunas de ellas, las enunciamos a continuación:

- 15 programas Estratégicos en el 2010, que ascendieron a 7 532 millones de nuevos soles. El Proyecto de presupuesto 2011 incluyó 22 Programas Estratégicos por un monto de 9 453 millones de nuevos soles.
- 14 evaluaciones independientes. Por un monto de 7 509 millones de nuevos soles en el año 2010.
- Incentivos a la gestión. Se transfirieron a las municipalidades 614 millones de nuevos soles (350 millones por el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal y 264 millones por el Programa de Modernización Municipal).
- Calidad del gasto a nivel local. En tres años de operación de FONIPREL, se aprobaron y financiaron proyectos por un monto de 1 213 millones de nuevos soles bajo la modalidad de fondo concursable que premia la calidad de proyectos de inversión de corte social.

Asimismo, se empezó a implementar:

1. La programación multianual del gasto. Desde el año 2009, la asignación de los recursos para inversión pública del gobierno nacional y gobiernos regionales se realizan sobre la base de los Programas Multianuales de Inversión Pública (PMIP), según los cuales la prioridad de asignación se concentra en los proyectos que cuenten con la viabilidad del

Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y que logren reducir los déficits en materia de infraestructura.

2. La integración con otros sistemas administrativos. Además de la integración con el SNIP a través de los PMIP, se empezaron a implementar enlaces con el Sistema de Información del Organismo Supervisor de Contrataciones del estado. 3. Presupuesto participativo. Desde el año 2003, una porción del presupuesto para inversión en gobiernos regionales y locales, se priorizó con la participación directa de la población.

A pesar de los esfuerzos realizados, existe la urgente necesidad de mejorar la relación entre el gasto público y los resultados que se obtienen de su ejecución. A continuación, mencionamos algunos factores críticos relacionados con dicha problemática:

- a. La distribución de fondos: debe responder a una determinación precisa de las urgencias del país y claro establecimiento de metas de productos que el Estado debe otorgar.
- b. Los servicios brindados: debe ser consecuencia de la ejecución de intervenciones diseñadas pensando en el ciudadano, con la mejor información disponible sobre su eficacia, superando lo que se hizo en el año anterior.
- c. La ejecución del presupuesto: en el nivel operativo, debe existir plena coordinación entre los instrumentos adquiridos y los servicios que se brindaran.
- d. Las evaluaciones del desempeño: la información generada por las evaluaciones debe ser utilizada para mejorar el diseño, tanto el proceso de los servicios y en la asignación del presupuesto para los años siguientes.

Para poder alcanzar estas mejoras en la calidad del gasto público, es necesario -como exigencia- cambios en la manera como se interactúa en la administración pública, tanto al interior de las instituciones en los tres niveles de gobierno, acompañado de un cambio en la visión del

proceso del presupuesto, de un enfoque anual a uno multianual. En síntesis, es preciso mejorar y aprovechar las ventajas de la planificación nacional y sectorial, así como de la planificación en nivel operativo, propiciando una plena relación entre el plan y el presupuesto. La consecuencia de ello será la existencia de resultados, la eficiencia y equidad en la distribución de los recursos y la mejora de la percepción ciudadana con respecto a la eficiencia del estado (MEF, 2010, p. 5).

2.2.3.3. Dimensiones de la calidad del gasto

A. Eficiencia del gasto público.

Esta “se refiere al análisis de la composición del presupuesto público (productos y/o actividades) en relación al logro de objetivos de política pública y proyectos y servicios, tanto a nivel nacional como sub nacional (metas)” (MIMP, 2020, p. 8). Al respecto, (Robinson y Last, 2009) afirman que:

La eficiencia es determinada por el uso adecuado de los recursos con los que cuenta un municipio, es decir que la planificación se cumpla con los materiales y el tiempo establecido para generar el buen desempeño de cada gasto, la cual se debe medir y evaluar constantemente para realizar mejores estrategias o cambiar los lineamientos de ser necesario (p. 9).

Indicadores de eficiencia: estos permiten hacer seguimiento a la relación entre el logro de productos del presupuesto público y los medios empleados para su cumplimiento. Cuantifican lo que cuesta alcanzar el objetivo planteado, sin limitarlo a recursos económicos; también abarca los recursos humanos y materiales. Como por ejemplo número de proyectos/cantidad de recursos. Asimismo, define que la distribución de los fondos sea la más beneficiosa para buenos resultados. Cuyo índice de eficiencia está determinado por la siguiente relación:

$$\text{Índice de eficiencia} = (\text{Gasto de Capital} / \text{Presupuesto Institucional de Apertura}) * 100$$

En el presente trabajo de investigación el gasto de capital es aquel que está dirigido

fundamentalmente a proyectos estratégicos para el desarrollo local; como, por ejemplo: el mejoramiento y ampliación de sistemas de agua y saneamiento, salud y educación a fin de fortalecer las condiciones de bienestar de la sociedad. Y el (PIA) es aquel recurso aprobado por el titular de la entidad.

B. Eficacia del gasto público.

“Se enfoca en el análisis del desempeño del gasto público en relación al logro de objetivos de política pública en proyectos y servicios, tanto a nivel nacional como sub nacional” (MIMP, 2020, p. 9). Así mismo, (Robinson & Last, 2009) define a la eficacia del gasto público como:

La culminación de los objetivos institucionales planteados, siendo el uso de recursos proporcionales a las necesidades que se requieran para cumplirlo, tomando en cuenta el tiempo que se desea para lograrlo, se logra medir a través de los resultados obtenidos al finalizar un proyecto o un determinado tiempo (p. 9).

Indicadores de eficacia: Los indicadores de eficacia proporcionan información en cuanto al estado de cumplimiento de los objetivos proyectados. Algunos indicadores de eficacia están relacionados con los resultados específicos, orientados a medir la capacidad del programa para solucionar la problemática que atañe a la población objetivo. Como por ejemplo el porcentaje de proyectos ganados en fondos concursables externos. El índice de eficacia está determinado por la siguiente relación:

$$\text{Índice de eficacia} = (\text{Devengado} / \text{Presupuesto Institucional Modificado}) * 100$$

El devengado es la fase en la que se registra la obligación de pago, como consecuencia del respectivo compromiso contraído para la ejecución de proyectos ejecutados en el sector agua y saneamiento, salud y educación, mientras que el (PIM) es el recurso actualizado a raíz de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA destinado a gastos de capital.

C. Transparencia del gasto público.

“Definido por un mecanismo que evita el mal uso de los recursos públicos, el secreto, la improvisación, la ineficiencia, la discrecionalidad arbitraria y el abuso en el ejercicio de dicha función” (Robinson & Last, 2009, p. 12).

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020) mencionan:

Está vinculado al análisis de las relaciones fiscales del Estado a nivel de gobierno nacional y sub nacional (gobiernos regionales). Aquí, la asignación de funciones y presupuestos en relación a la magnitud de objetivos de política pública en proyectos y en servicios públicos resultará relevante (p. 9).

Asimismo, MEF a través de la Dirección General de Presupuesto Público (2015) señala que, para determinar la calidad del gasto público, se realiza en base a indicadores de eficiencia y de eficacia de los bienes o servicios prestados en una entidad pública.

Por lo que, en nuestra investigación para evidenciar la transparencia en el gasto público se realizó un análisis transversal y se logró realizar con información secundaria recopilada en los cuestionarios realizados tanto a los funcionarios y servidores públicos de la municipalidad en referencia, así como, a principales representantes de la sociedad civil.

D. Acceso a Servicios

Según el Instructivo para la elaboración de indicadores de brechas en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones afirma que, el acceso a servicios es responsabilidad del estado de brindar o garantizar su prestación, debido a que, desempeña un papel esencial en el desarrollo económico y social de un determinado territorio (p. 4).

Los servicios públicos orientados al sector agua y saneamiento, salud y educación son una condición sine qua non para evidenciar la calidad del gasto público ejecutado por un gobierno

local. Los gobiernos son responsables en último término de asegurar el acceso fiable y universal a los servicios en unos marcos normativos que prevean la rendición de cuentas y transparencia pública. Es por ello que, en el presente trabajo de investigación, así como; la dimensión de transparencia en el gasto público, esta dimensión de acceso a servicios; también se realizó mediante un análisis transversal y se logró realizar con información secundaria recopilada en los cuestionarios realizados tanto a los funcionarios y servidores públicos de la municipalidad en referencia, así como, a principales representantes de la sociedad civil.

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Análisis de la eficiencia del gasto: consiste en verificar el logro de las metas planteadas en la institución, para la satisfacer prioridades de una población específica.

Aprobación del presupuesto: Se lleva a cabo después de la formulación del presupuesto y garantiza que los recursos financieros estén asignados de manera adecuada.

Buenas prácticas en el gasto público: consiste en transparentar las operaciones que realiza una entidad y la vez rendir cuenta de las obras o proyectos que se realiza en el bien de una sociedad.

Compromiso: es un acto administrativo a través del cual se hará una reserva parcial o total de la asignación presupuestaria.

Cumplimiento de planes con materiales y tiempo establecido: se refiere a cumplir objetivos con los recursos suficientes sin desperdiciarlo y en el tiempo requerido.

Culminación de los objetivos institucionales planteados: Es la consecución de los objetivos propuestos, según lo establecido y documentado en sus planes institucionales.

Estructura programática y funcional presupuestaria: es un documento de planeación que define categorías y elementos de organización para la integración del presupuesto.

Evaluación a cargo de las entidades: Proceso integral en el que las instituciones que gestionan recursos del Estado evalúan el uso de esos fondos para asegurar que cumplen con los objetivos planteados.

Evaluación en términos financieros: Análisis de los aspectos económicos y de contabilidad asociados al uso de los recursos públicos.

Evaluación global de la gestión presupuestaria: Mecanismo que analiza cómo las entidades planifican, ejecutan y controlan sus recursos financieros.

Facilidades de acceso a la información: consiste en brindar orientación a la ciudadanía para acceder a la información y presupuestos que maneja una entidad pública.

Logro de resultados: Es el cumplimiento de actividades y objetivos en el tiempo establecido.

Metas en sus dimensiones físicas y financieras: consiste en establecer metas a corto plazo y largo plazo considerando su importancia y de acuerdo al presupuesto con que se cuenta.

Objetivo y escala de prioridades: se refiere a una lista de necesidades en la que se establece el orden de importancia de las necesidades de una población.

Pago: Es la fase final donde según una conformidad del devengado se procede al desembolso de dinero por la prestación de bien o servicio.

Registro de la programación física y financiera: consiste en registrar metas ya sea a corto plazo y largo plazo considerando su importancia y de acuerdo al presupuesto aprobado.

Reporte de ingresos y egresos: es un documento donde se muestra todos los ingresos de un periodo, así como las salidas de presupuesto que se ha tenido.

Transparentar las operaciones: se refiere a la realización de operaciones en base a las necesidades y utilizando adecuadamente los recursos sin perjudicar a la población o malversar fondos públicos.

Uso adecuado de los recursos: es la correcta utilización de los recursos, es decir utilizar lo necesario para cumplir los objetivos, sin tener que desperdiciar tales recursos.

Uso de recursos proporcionales a las necesidades: esto hace referencia al destino de recursos a cada necesidad según su prioridad, envergadura o importancia.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de tipo aplicada; pero, también se basa en las teorías y enfoques desarrollados por la investigación básica, pura o fundamental; está orientada a resolver los problemas sociales de una comunidad, región o país, como los problemas de salud, educación, contaminación ambiental, corrupción, la globalización, el problema de las crisis financieras (Ñaupas et al., 2018). De acuerdo a esto la presente investigación se basa en teorías para aplicar en la problemática identificada a cerca de la gestión del presupuesto público y calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca, “(...) la investigación aplicada es aquella que está orientada a resolver objetivamente los problemas de los procesos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, de cualquier actividad humana, principalmente del tipo industrial, infraestructural, comercial, comunicacional, servicios, etc.” (p. 93). Por su parte, Lozano (2020) argumenta que, “la investigación aplicada se caracteriza por ser de bajo costo, su elaboración es de corto plazo y sus resultados pueden ser aplicados de manera inmediata para solucionar algún problema concreto” (p.117).

Asimismo, la investigación es de un nivel descriptivo - correlacional; nivel descriptivo puesto que permite identificar características y propiedades del elemento de estudio y el nivel correlacional tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más temas, categorías o variables en una muestra o contexto en particular (Hernández et al., 2014). Es decir que en la presente investigación permitió describir la realidad de la Gestión Presupuesto Público [V₁] y la Calidad de Gasto [V₂] en la municipalidad provincial de Hualgayoc

– Bambamarca; así como también permitió determinar el grado de relación que existe entre las variables.

3.2. OBJETO DE ESTUDIO

El objeto del presente estudio es la gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca.

3.3. UNIDADES DE ANÁLISIS Y UNIDADES DE OBSERVACIÓN

Unidad de análisis

La unidad de análisis fue el Pliego presupuestal 060701-300620: municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca.

Unidad de observación

Gestión del presupuesto público, con sus dimensiones: “programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación”.

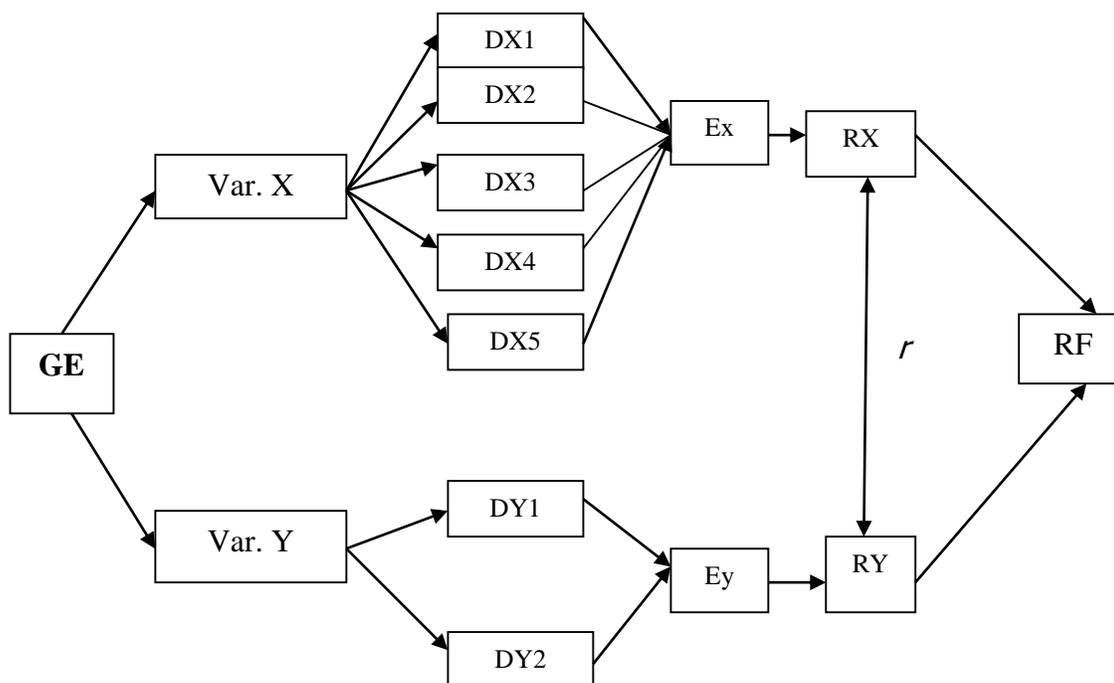
Calidad de gasto, cuyas dimensiones son: “eficiencia, Eficacia, transparencia, acceso a servicios”.

3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación fue no experimental, según (Hernández et al., 2014) menciona que en la investigación no experimental no se genera ninguna situación experimental, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. Además, fue de corte longitudinal; su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en dos o más años de investigación.

Figura 1

Relación secuencial de variables y dimensiones del estudio



Nota. El diseño no experimental se caracteriza porque el investigador no puede manipular de manera deliberada ninguna de las variables o dimensiones del estudio; se estudiarán tal y como se dan en la realidad y en un tiempo único.

Fuente: Adaptado de modelo general de contrastación de la hipótesis, Lozano (2020).

Donde:

GM: Objeto de estudio o muestra

Var. X : Gestión del Presupuesto Público

Var. Y: Calidad de Gasto

DX_i: Dimensiones de la variable X

DY_i: Dimensiones de la variable Y

E_i: Encuesta (aplicación de cuestionario)

RX: Resultados de los indicadores de las dimensiones de la variable X

RY: Resultados de los indicadores de las dimensiones de la variable Y

RF: Resultado final

r: Coeficiente de correlación.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población y muestra estuvo conformada por 29 funcionarios y servidores públicos de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca, los cuales fueron determinados en función a la planilla de personal, logrando encuestar a 10 gerentes y 19 servidores públicos que están relacionados directamente con la gestión del presupuesto público, tales como: servidores que laboran en la Sub Gerencia de Planificación y Modernización, Sub Gerencia de Presupuesto, Sub Gerencia de Logística, Sub Gerencia de Contabilidad y Sub Gerencia de Tesorería. Así mismo, se aplicó la encuesta a 30 ciudadanos y representantes de la sociedad civil, según el siguiente detalle: 5 presidentes de juntas vecinales, 8 tenientes gobernadores, 6 presidentes de Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento y 11 ciudadanos; elegidos por conveniencia.

Además, se consideró información documental correspondiente a los periodos 2015 - 2021 como: reglamentos, directivas, información presupuestaria, portal electrónico de MEF y de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca.

3.6. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.6.1. Métodos generales de investigación

a. Método deductivo – inductivo

“Es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares” (Bernal, 2010, p. 59), y la inducción permite pasar de un conocimiento particular a uno general. Su utilización permitió conocer las dimensiones que caracterizan a cada una de las variables, gestión del presupuesto público y calidad de gasto, para luego analizarlas en forma particular, partiendo de las teorías y enfoques sobre la gestión del presupuesto público y la gestión de gasto.

b. Método analítico – sintético

Con este método se analizó las dimensiones que explica a la gestión del presupuesto y calidad de gasto, sintetizando los datos para su presentación en cuadros y gráficos. Debido a que, el análisis “es un proceso cognoscitivo que consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual” (Bernal, 2010, p. 60). Mientras que la sintetización “es un método que integra los componentes de un objeto de estudio para estudiarlos en su totalidad” (Bernal, 2010, p. 59). El método analítico facilitó descomponer a cada una de las variables en sus respectivas dimensiones, conforme se indica en la matriz de operacionalización de variables. Así mismo, se utilizó para realizar el análisis e interpretación de los resultados, presentadas finalmente en las conclusiones de la investigación.

c. Método histórico

Hernández (2006) afirma que:

El método histórico (tendencial), está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica; para conocer la evolución y desarrollo del objeto o fenómeno de investigación se hace necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales (p. 36).

Este método nos permitió realizar un análisis objetivo del comportamiento durante el periodo de estudio (2015 – 2021) de las dimensiones de la gestión pública y calidad de gasto.

3.6.2. Métodos específicos de investigación

a. Método descriptivo

Este método nos permitió describir a la gestión del presupuesto público y calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca durante el periodo de estudio (2015

– 2021) tal como son y cómo se manifiestan. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman que:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (p. 92).

Mediante el método descriptivo se buscó respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué?, referido al objeto de estudio, ¿dónde?, relacionada con la delimitación geográfica del estudio, y ¿cuándo?, relacionado a la delimitación temporal o periodo de estudio, en nuestro caso el periodo entre los años 2015-2021; la delimitación temática es otro aspecto importante que trata el método descriptivo.

b. Método estadístico

Este método nos permitió realizar la recolección, procesamiento, presentación y análisis de la información, permitiendo cumplir con el objetivo principal de analizar la influencia de la gestión del presupuesto público en la calidad de gasto, tal como se afirma a continuación:

El método estadístico (...) sirve a tres propósitos específicos: Obtener información necesaria, Organizar, resumir y presentar en forma adecuada el material numérico y Analizar e interpretar los resultados obtenidos (...) El método estadístico desempeña entonces una importante función al suministrar un conjunto de métodos y procedimientos sumamente útiles para la investigación, no importa cuál sea la investigación que se realice no la rama del conocimiento humano que se aplique (Reynaga, 2002 citado en García, 2021, p. 67).

3.7.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.7.1. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

Se utilizó la técnica del análisis documental y el fichaje para anotar la información de documentos escritos y archivos de datos como: libros, textos, publicaciones científicas (revistas), investigaciones que se utilizarán en el proceso de investigación; también se utilizara para “transcribir de manera textual, lo que los autores consideran de vital importancia en sus escritos y que para la investigación signifique la verdad acertada” (Castrejón, 2018, p. 62). Además, se utilizó la encuesta, y como instrumento, el cuestionario que es “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (Hernández et al., 2014, p. 217). Es decir, durante el desarrollo de la investigación se hizo uso de ítems formulados para conocer el comportamiento de las dimensiones de la gestión del presupuesto público y calidad de gasto en base a la escala de Likert.

Además, se aplicó la técnica de análisis documental, enfocada en la variable de calidad de gasto, con la finalidad de identificar la eficiencia y eficacia del gasto público, y como instrumento la ficha de registro de datos debido a que:

El análisis documental constituye un proceso ideado por el individuo como medio para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos, cuyo índice de producción excede sus posibilidades de lectura y captura. La acción de este proceso se centra en el análisis y síntesis de los datos plasmados en dichos soportes mediante la aplicación de lineamientos o normativas de tipo lingüístico; a través de las cuales se extrae el contenido sustantivo que puede corresponder a un término concreto o a conjuntos de ellos tomados aisladamente, o reunidos en construcciones discursivas. Por consiguiente, su finalidad es facilitar la aproximación cognitiva del sujeto al contenido de las fuentes de información (Peña y Pirela, 2007 citado en García, 2021, p. 69).

En la investigación el análisis documental estuvo basado en información secundaria de organismos públicos y privados acreditados. Se recopiló información sobre la variable de gestión del presupuesto público del Plan de Desarrollo Concertado Local, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional y de la programación multianual de inversiones y sobre las dimensiones de la calidad del gasto, a través de la consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, estadísticas del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, censos y encuestas del INEI, Sistema de Seguimiento de Inversiones, Sistema Integrado de Administración Financiera, entre otros. Así como, también el instrumento de fichas de registro de datos para recoger información y determinar mediante los índices la eficiencia y eficacia del gasto público.

3.7.2. Técnicas de procesamiento, análisis y discusión de resultados

El análisis se realizó tomando los resultados obtenidos de la estadística descriptiva, considerando sus frecuencias y porcentajes de las mismas; asimismo, para determinar la correlación entre las variables, se realizó a través de la prueba de correlación de R de Pearson, dada la naturaleza mixta de la investigación. Y la discusión de resultados se realizó mediante comparaciones con investigaciones de otros autores y teorías sobre las variables en estudio. Los pasos secuenciales a seguidos fueron los siguientes:

- i) Consistencia de los datos:** filtración de los datos recogidos.
- ii) Clasificación de la información:** Agrupación de datos con los respectivos indicadores.
- iii) Presentación de los resultados:** creación de tablas y figuras tomando los datos recopilados de las fuentes secundarias.
- iv) Análisis de resultados:** se realiza análisis estadísticos para identificar relaciones significativas, siguiendo los siguientes pasos:

- v) **Discusión de los resultados:** Relaciona los resultados con los estudios previos, cotejando si hay diferencias entre los resultados y los esperados o reportados por otros estudios.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

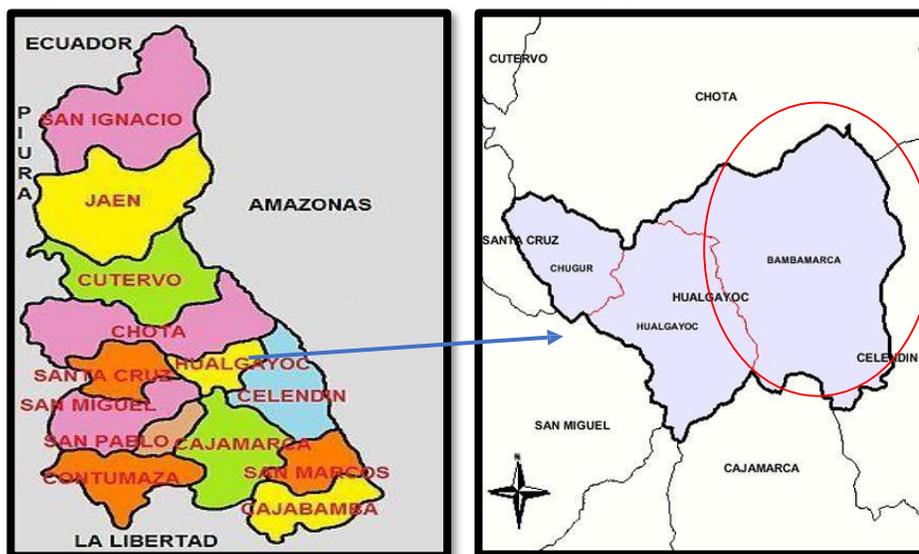
4.1. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

4.1.1. Ubicación.

La Provincia de Hualgayoc es una de las trece que conforman el Departamento de Cajamarca, fue creada por ley del 24 de agosto de 1870 en el gobierno del presidente José Balta y se encuentra ubicado a 78° 32' de latitud oeste y 06° 41' de longitud sur. La capital legal de la provincia es la ciudad de Bambamarca, esta ciudad se ubica a 2,532 msnm. Hualgayoc tiene una altitud es de 3,716 msnm y una superficie de 777.25 km². Etimológicamente Bambamarca. Es una palabra Aymará que significa "Pueblo en la Llanura". Pero en la época Pre- Inca fue llamado "Q'ORI - MARCA". Q'ori = Oro (quechua) y Marca = región (aymará), que significa "Región de Oro".

Imagen 01

Mapa de los Distritos de la Provincia de Hualgayoc



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

4.1.2. Características socioeconómicas

Haciendo un análisis con la información estadística disponible para la Provincia de Hualgayoc, se tiene que los indicadores aún continúan rezagados y generan brechas sociales y económicas grandes, que amerita una intervención conjunta entre las entidades públicas y privadas, así como de la sociedad civil para mejorarlos; por citar, la pobreza afecta al 60.6% de la población, y la pobreza extrema afecta al 25.4%; brechas amplias y pendientes por solucionar, estos indicadores afectan en mayor proporción a los pobladores de la zona rural. El índice de desarrollo humano que conjuga tres indicadores (salud, educación y esperanza de vida) es de 0.369; mientras que el ingreso per cápita por familia es de S/ 490.0. (INEI 2017 & PNUD 2019).

El volumen total de residuos sólidos recogidos por el gobierno local en el año 2019 asciende a 720 toneladas métricas, y el porcentaje de viviendas que hacen segregación en la fuente o clasifican (separan) los residuos sólidos hacen un total de 650 familias y representa el 2.6% del total provincial. Además, existe un total de 931 hectáreas forestadas y 918.4 hectáreas reforestadas. (Municipalidad Provincial de Hualgayoc, 2019). Aún existe una brecha amplia por solucionar en relación a las viviendas que cocinas con leña, esta brecha asciende al 85.9%. (CENAGRO, 2012). Por otro lado, las empresas mineras no metálicas que laboran con estándares de calidad solamente son seis (06), en su mayoría éstas son informales. Los pasivos ambientales existentes en la provincia son de 972; y la superficie concesionada en el territorio jurisdiccional representa el 90.5%. (GRC, 2015). No se cuenta con un plan de ordenamiento territorial tanto urbano como rural, así como planes de zonificación ecológica económica y planes de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, que permita al territorio desarrollarse de manera ordenada, sin que afecte los recursos naturales, hídricos y eco sistémicos o éstos sean afectados por el calentamiento global. (Municipalidad Provincial de Hualgayoc, 2019).

En salud pública la brecha de la desnutrición crónica en menores de 5 años asciende a 65.7% y en anemia en menores de 3 años la brecha por solucionar asciende a 58.1% en la Provincia de Hualgayoc. (DIRESA, 2019).

En educación, la brecha de aprendizajes en lectura de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio es de 60.9% y en matemática asciende a 53.8%; en secundaria la brecha es más amplia; en los aprendizajes de lectura la brecha por mejorar es de 95.3% y en matemática de 92.6%. La brecha en infraestructura educativa también tiene dificultades; debido a que solamente el 22.5% de locales escolares se encuentran en buen estado, mientras que el 26.5% de locales escolares cuentan con los tres servicios básicos. En relación al acceso educativo de niños entre 0 y 2 años de edad, la brecha es amplia, debido a que el 97.3% de niños de esta edad no acceden a ningún tipo de servicio educativo. Además, el 19.6% de pobladores mayores de 15 años a más existentes en la Provincia de Hualgayoc son analfabetos; encontrándose una mayor proporción en mujeres. (MINEDU, 2018)

En relación a los servicios básicos, solamente el servicio de energía eléctrica tiene una brecha mínima de 13.4%, mientras que la brecha en desagüe o de viviendas que cuentan con red pública de alcantarillado es de 77.5%, y la brecha las viviendas que se abastecen de agua mediante red pública es de 65.1%. (INEI, 2017). Además, la Provincia de Hualgayoc cuenta con innumerables atractivos turísticos, restos arqueológicos, arqueología turística y patrimonial; sin embargo, estos no han sido puestos en valor; por lo que el dinamismo en este sector es mínimo.

En relación a la producción agrícola y el rendimiento de los cultivos que se producen a mayor escala se han mantenido relativamente constante, solamente ha tenido una variación del cultivo papa, que pasó de 21,541 toneladas (2010) a 19,302 toneladas (2018). Por otro lado, el rendimiento promedio de la alfalfa es de 31.000 kg/ha; los pastos tienen un rendimiento promedio

de 15,500 kg/ha; la papa se ha incrementado su rendimiento, pasando de 10,341 kg/ha (2010) a 13,024 kg/ha (2018) (DRA, 2018). Por otro lado, la producción de leche en promedio es de 6.0 lts/vaca/día. En cuanto a la superficie agrícola bajo riego, se tiene que solamente el 16.2% de ésta es beneficiada; además existe una brecha del 90.0% de los canales o acequias que no cuentan con revestimiento de cemento. (CENAGRO, 2012). El índice regional de competitividad es de 3.1%.

En cuanto a las vías de acceso y comunicación tenemos un total de 246.7 km aperturados, 141.1 km están afirmados y 112 km están asfaltados; mayormente las vías de comunicación primarias son transitables y promueven el dinamismo económico, sin embargo, aún se tiene una brecha por mejorar sobre infraestructura vial. (IVP- Municipalidad Provincial de Hualgayoc).

De la evaluación al plan de gestión de riesgos de desastres de la Provincia de Hualgayoc, se evidencia que recientemente está en proceso de elaboración; y que a partir de ello se elaborará el plan de trabajo para implementar dicho plan, por lo que su avance a la fecha es del 0%. Además, dentro del plan se va a considerar la capacidad preventiva y de respuesta en fenómenos naturales y climatológicos.

Según la información proporcionada por la Policía Nacional del Perú, en el año 2018 se tuvo un total de 191 denuncias por violencia, faltas y delitos. La violencia sexual fue de 4; además, la percepción de la población en relación a la inseguridad ciudadana refiere que este problema se encuentra en un nivel bajo, gracias al apoyo de las rondas campesinas; solamente para el 22% de la población, percibe que la inseguridad se encuentra en un nivel alto y muy alto; asimismo el 32% de la población percibe o no confía en su actuar de la policía nacional del Perú.

Por otro lado, aun se requiere esfuerzos para fortalecer las organizaciones artísticas y culturales; así como institucionalizar algunas actividades relacionadas a la identidad cultural y

recuperar los saberes ancestrales; los espacios recreativos y deportivos son limitados; así como el apoyo al deporte.

Finalmente, en relación a la gestión institucional y gobernabilidad se tiene que hay presencia y participación de las organizaciones sociales, asociaciones, rondas campesinas y juntas vecinales que fortalecen la participación ciudadana, sin embargo, la ejecución del presupuesto en los últimos 10 años asciende a 56.4% (MEF, 2019); la participación activa de las organizaciones sociales representa el 52% y el índice de percepción de la corrupción del gobierno local representa el 70%; brechas aún pendientes que se tiene que gestionar de manera adecuada. (Municipalidad Provincial de Hualgayoc, 2019).

4.1.3. Población

La población total de la Provincia de Hualgayoc asciende a 77,944 habitantes; de los cuales, el 48.2% son hombres y 51.8% mujeres, mayormente la población se concentra en zona rural y representa el 77.6% mientras que habitantes de zona urbana representa el 22.4%. Hualgayoc como provincia representan el 5.8% de la población total del Departamento de Cajamarca y tiene una densidad poblacional de 100,29 hab/km². En cuanto a la distribución poblacional por distrito se tiene que el Distrito de Bambamarca concentra una mayor cantidad de población y representa el 76.9% del total poblacional provincial, le sigue en importancia Hualgayoc con 19.4% y Chugur con 3.7%. En el Distrito de Hualgayoc existe una mayor cantidad de hombres y representa el 54.6% (8,249 habitantes), mientras que las mujeres representan el 45.4% (6,862 habitantes).

La población por grupos de edad de la Provincia de Hualgayoc es relativamente joven, debido a que existe una gran proporción de población joven, así tenemos: Del grupo de edad de 1 mes a 24 años, representa el 41% de la población total, de 25 a 50 años, representa el 36.4% y del grupo de edad superior a los 50 años representa el 22.6%.

4.2.PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El análisis e interpretación de los resultados de nuestra investigación tiene dos momentos: el primero, se refiere al análisis de las dos variables que conforman el objeto de estudio teniendo en consideración el periodo (análisis longitudinal) con la información secundaria recopilada para tal fin; el segundo momento, está referido a un análisis transversal, con la información primaria recopilada en un solo momento determinado del tiempo, realizada a través de una encuesta, la misma que ha servido para corroborar y complementar los resultados del análisis longitudinal.

4.2.1. Gestión del presupuesto público (análisis longitudinal)

Con respecto la gestión del presupuesto público, se ha considerado como dimensiones: la programación, formulación, aprobación y ejecución (ver tabla 1) de los proyectos de inversión en los respectivos sectores seleccionados para el estudio.

En el año 2015 se programaron y formularon 61 proyecto en el sector saneamiento, 3 proyectos en el sector salud y 38 proyectos en el sector educación; de los cuales fueron ejecutados 20 proyectos en saneamiento, 3 proyectos en salud y 7 proyectos en educación. Esto nos indica que solamente se logró ejecutar el 32,7 % de los proyectos programados en el sector saneamiento, 100 % en el sector salud y 18,4 % en el sector educación.

En el año 2016 se programaron y formularon 55 proyecto en el sector saneamiento, 5 proyectos en el sector salud y 49 proyectos en el sector educación. De los cuales fueron ejecutados 19 proyectos en saneamiento, 1 proyecto en salud y 23 proyectos en educación. Esto nos indica que solamente se ejecutaron el 34,5 % de los proyectos programados en saneamiento, 20 % en salud y 46,9 % en el sector educación.

En el año 2017 se programaron y formularon 37 proyecto en el sector saneamiento, 4 proyectos en el sector salud y 35 proyectos en el sector educación. Y se logró realizar 17 proyectos

en saneamiento, 2 proyectos en salud y 12 proyectos en educación. Esto nos indica que solamente se ejecutaron el 45,9 % de los proyectos programados en saneamiento, 50 % en salud y 34,2 % en el sector educación.

En el año 2018 se programaron y formularon 37 proyecto en el sector saneamiento, 4 proyectos en el sector salud y 41 proyectos en el sector educación. De los cuales se logró ejecutar según el siguiente detalle: 18 proyectos en saneamiento, 4 proyectos en salud y 20 proyectos en educación. Esto nos indica que se ejecutaron el 48,6 % de los proyectos programados en saneamiento, 100 % en salud y 48,7 % en el sector educación.

En el año 2019 se programaron y formularon 45 proyecto en el sector saneamiento, 3 proyectos en el sector salud y 26 proyectos en el sector educación. De los cuales de logro terminar al 100 %, 9 proyectos en saneamiento, 1 proyecto en salud y 3 proyectos en educación. Esto nos indica que solamente se ejecutaron el 20 % de los proyectos programados en saneamiento, 33 % en salud y 11,5 % en el sector educación.

En el año 2020 se programaron y formularon 45 proyecto en el sector saneamiento, 2 proyectos en el sector salud y 27 proyectos en el sector educación. De los cuales se logró ejecutar, 4 proyectos en saneamiento, 0 proyecto en salud y 8 proyectos en educación. Esto nos indica que solamente se ejecutaron el 8,9 % de los proyectos programados en saneamiento, 0 % en salud y 29,6 % en el sector educación.

En el año 2021 se programaron y formularon 49 proyecto en el sector saneamiento, 1 proyectos en el sector salud y 29 proyectos en el sector educación. De los cuales de logro realizar al 100 % según el siguiente detalle: 14 proyectos en saneamiento, 0 proyecto en salud y 7 proyectos en educación. Esto nos indica que solamente se ejecutaron el 28,5 % de los proyectos programados en saneamiento, 0 % en salud y 24 % en el sector educación.

La tabla 3 que sigue a continuación es un resumen de lo descrito anteriormente, misma que facilita el análisis de conjunto. Se observa que, en los tres sectores del estudio, el avance de la ejecución de los proyectos programados en los sectores de saneamiento, salud y educación es bajo. El rango de ejecución de los proyectos programados oscila entre 8,9 % (2020) y 48,6 % (2018); en el sector salud, podemos observar un comportamiento extremo, desde 0,00 hasta 100 %, en los tres últimos años del periodo de estudio, ha sido el sector menos atendido; finalmente en el sector educación, el rango de ejecución al 100 % de los proyectos programados oscila entre 11,5 % (2019) y 48,7 % (2018).

Tabla 3

Resumen de los proyectos programados y ejecutados en la municipalidad provincial de Hualgayoc - Bambamarca: 2015 – 2021

Año	Sector saneamiento			Sector salud			Sector educación		
	Proyectos programados	Proyectos ejecutados	Avance %	Proyectos programados	Proyectos ejecutados	Avance %	Proyectos programados	Proyectos ejecutados	Avance %
2015	61	20	32,7	3	3	100,0	38	7	18,4
2016	55	19	34,5	5	1	20,0	49	23	46,9
2017	37	17	45,9	4	2	50,0	35	12	34,2
2018	37	18	48,6	4	4	100,0	41	20	48,7
2019	45	9	20,0	3	1	33,3	26	3	11,5
2020	45	4	8,9	2	0	0,00	27	8	29,6
2021	49	14	28,5	1	0	0,00	29	7	24,0
PROMEDIO	--	--	35,2	--	--	43,3	--	--	34,5

Nota. La tabla contiene el comparativo en el avance de los proyectos programados y ejecutados al 100 por ciento en los sectores de saneamiento, salud y educación.

Fuente. Tomada del portal de transparencia de MEF.

4.2.2. Calidad en la ejecución del gasto público (análisis longitudinal)

La variable Y del objeto de estudio la hemos denominado calidad del gasto público; sus dimensiones son: la eficiencia, eficacia, transparencia y acceso a los servicios (ver tabla 1).

En esta parte del análisis longitudinal, nos hemos referido a las dos primeras dimensiones (eficiencia y eficacia) por la disponibilidad cuantitativa de la información para determinar los indicadores de cada dimensión. Respecto de las dimensiones de transparencia y acceso a los servicios, su análisis transversal se hizo con la información secundaria recopilada en los cuestionarios de las encuestas realizadas, tanto a los funcionarios de la municipalidad en referencia, como al público usuario del ámbito de influencia.

4.2.2.1. Índices de eficiencia en la ejecución del gasto

Según el MIMP (2020, p. 8), la eficiencia del gasto público “se refiere al análisis de la composición del presupuesto público (productos y/o actividades) en relación al logro de objetivos de política pública y proyectos y servicios, tanto a nivel nacional como sub nacional (metas)”.

En la perspectiva del estudio, además, la eficiencia se determina por el uso adecuado de los recursos que han sido asignados a la municipalidad en referencia; es decir, el cumplimiento del debido proceso conforme ha sido planificados, para ser medidos y evaluados, lo cual nos permite mejorar las estrategias o cambiar algunos lineamientos de ser necesario.

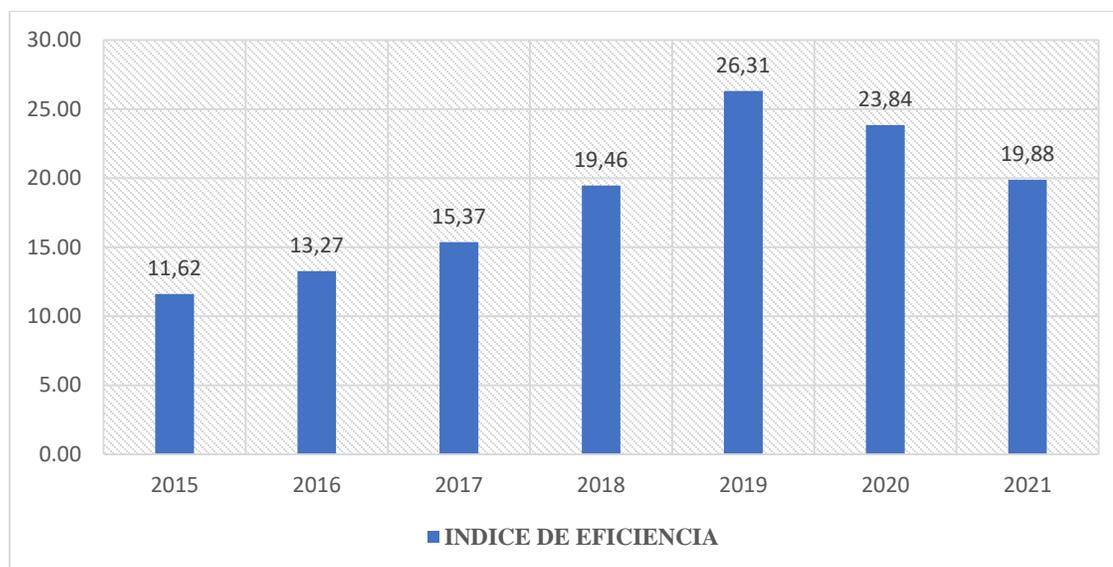
En el apéndice 8, se presentan los indicadores de eficiencia, los que permiten hacer el seguimiento respectivo a la relación entre el logro de los resultados o productos del presupuesto público y los recursos utilizados para su cumplimiento. En otros términos, los indicadores de eficiencia, cuantifican lo que cuesta alcanzar el objetivo planteado, sin limitarlo a recursos económicos; así mismo, abarca los recursos humanos y materiales. También, determina que la asignación de los recursos sea la más conveniente para maximizar resultados; es decir, que con unos recursos determinados se obtiene el máximo resultado posible, lo que es lo mismo que, con unos recursos mínimos mantiene la calidad y cantidad adecuada de un determinado servicio.

Los datos de la figura 2 son evidentes, el índice de eficiencia en la ejecución del gasto

alcanzados en la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca, son bajos, no alcanzan al 50 por ciento en cada año del presupuesto.

Figura 2

Índice de eficiencia anual de la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca 2015-2021



Nota. Los índices de eficiencia no han alcanzado ni el 50 % de lo asignado en el PIM. Los datos son el resultado de dividir el monto de presupuesto destinado a gastos de capital entre el Presupuesto Institucional Modificado de cada año de estudio.

Fuente. Tomada del portal de transparencia del MEF.

La afirmación anterior se puede evidenciar de manera gráfica en la figura 2, se observa que el año que se alcanzó el mayor nivel de eficiencia fue el año 2019 (26,31 %), seguido de los años 2020 (23,84 %) y 2021 (19,88 %); el índice de eficiencia más bajo se alcanzó en el año 2015 (11,62 %), luego fue creciendo de manera lenta en los dos años siguientes hasta alcanzar el punto máximo en el año 2019 y decrecer nuevamente el último año del periodo de estudio. Esto quiere decir, que en promedio más del 75% del presupuesto de la entidad son destinados para gasto corriente; transformado en gastos operativos y un mínimo porcentaje en actividades de mantenimiento de infraestructura construida.

El análisis realizado anteriormente se refiere a los índices de eficiencia alcanzados en todo el proceso de cada año del periodo de estudio. Pero, hemos determinado también los índices de eficiencia por cada uno de los sectores (saneamiento, salud y educación) considerados en el objeto de estudio y que son las unidades de análisis individuales de nuestra investigación.

A continuación, presentamos la tabla 4, misma que contiene los índices de eficiencia de cada uno de los sectores mencionados.

Se aprecia que los índices de eficiencia alcanzados son deficientes aún más en relación al análisis por sector. Los mayores índices de eficiencia han sido alcanzados en el sector saneamiento, que va desde 11,32 % en el año 2019 hasta 30,74 % en el año 2015. En el sector salud, se observa una ausencia casi total en la ejecución del gasto público y en el sector educación, los índices de eficiencia van desde 0,00 % en el año 2021 hasta 6,63 % en el año 2017. Reflejando que el sector más atendido ha sido el de saneamiento y el más descuidado el sector salud.

Tabla 4

Índices de eficiencia sectorial anual en la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca 2015-2021

SECTOR	PIM	AÑO						
		2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
		174,131,302	149,328,100	101,692,052	83,495,929	69,320,187	107,943,872	113,254,705
18: SANEAMIENTO		17.59	15.89	11.32	23.11	19.36	27.14	30.74
20: SALUD		0.00	0.02	0.06	1.22	1.63	1.05	0.36
22: EDUCACION		4.57	1.69	2.12	16.01	22.59	22.38	23.50

Nota. La tabla 4 presenta el comparativo de los índices de eficiencia de los sectores saneamiento, salud y educación. El índice de eficiencia resulta de dividir el Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) entre el PIM de cada sector. Se aprecia una ausencia casi total en el uso de los recursos del presupuesto público asignados al sector salud, muy poco en el sector educación y una mayor, pero baja, atención al sector saneamiento.

Fuente. Tomada del portal de transparencia del MEF

4.2.2.2. Índices de eficacia en la ejecución del gasto

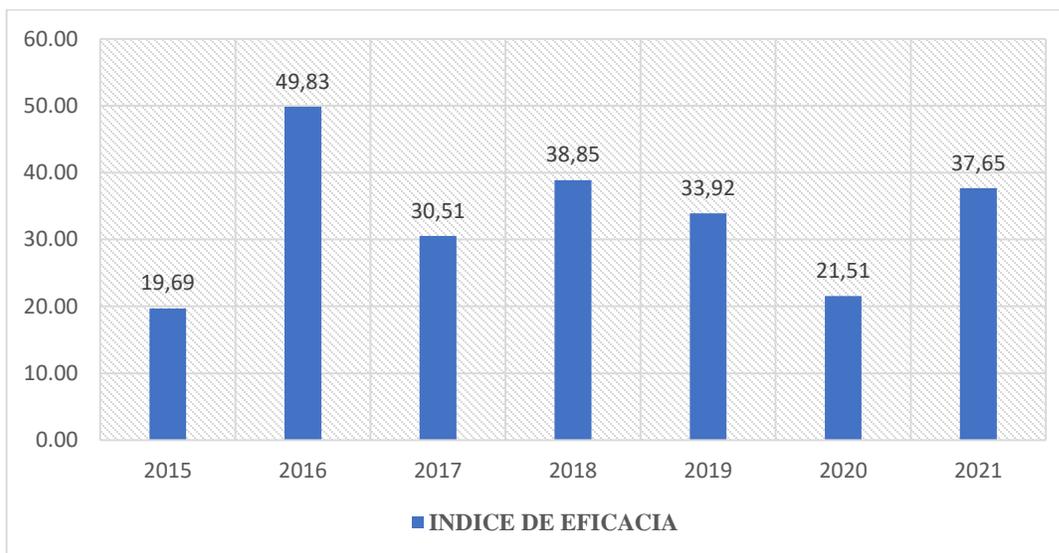
Según el MIMP (2020, p. 9), la eficacia en la ejecución del gasto “se enfoca en el análisis del desempeño del gasto público en relación al logro de objetivos de política pública en proyectos y servicios, tanto a nivel nacional como sub nacional”. En la perspectiva del estudio, la eficacia en la ejecución del gasto público, consiste en alcanzar los objetivos institucionales según lo planificado, tomando en cuenta los recursos asignados, las necesidades de la población y el tiempo necesario para lograr los objetivos y metas. Se logra medir a través de los resultados obtenidos al finalizar un proyecto. Los cuales, se evidencian en el apéndice 9, en el cual se presentan los índices de eficacia del proceso en conjunto por cada año de ejecución del gasto.

Los indicadores de eficacia proporcionan información respecto al grado de cumplimiento de los objetivos planteados. Algunos indicadores de eficacia están relacionados con los resultados específicos, orientados a medir la capacidad del programa para solucionar la problemática que atañe a la población objetivo.

Los datos de la figura 3 son evidentes, el índice de eficacia del proceso de la ejecución presupuestaria alcanzada en la municipalidad provincial de Hualgayoc - Bambamarca, son bajos, no alcanzan al 50% en el uso de los recursos en cada año del presupuesto.

Figura 3

Índice de eficacia anual de la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca 2015-2021



Nota. Los índices de eficacia en la ejecución del gasto han alcanzado niveles extremos, los más bajos en los años 2015 y 2020 y el nivel más alto el año 2016 con 49,83 % del PIM. Los datos son el resultado de dividir el presupuesto devengado entre el Presupuesto Institucional Modificado de cada año de estudio.

Fuente. Tomada del portal de transparencia del MEF, Apéndice 9.

La afirmación anterior se puede evidenciar de manera gráfica en la figura 3 que, el año que alcanzó el mayor nivel de eficacia fue el año 2016 con un nivel de ejecución de gasto del 49,8 %, seguido de los años 2018 (38,8 %) y 2021 (37,6 %); los índices de eficacia más bajos del periodo fueron el año 2015 (19,7 %) y 2020 (21,5 %). Demostrando una incapacidad en los procesos de contratación de la ejecución y supervisión de los proyectos de inversión, y sumado a esto las deficiencias del expediente técnico, que conlleva a paralizaciones de obra y ampliaciones de plazo; generando pérdida de tiempo y demoras en las conformidades y pago de valorizaciones.

El análisis realizado anteriormente se refiere a los índices de eficacia alcanzados durante el ejercicio presupuestal en cada año del periodo de estudio. Pero, hemos determinado también los índices de eficiencia por cada uno de los sectores (saneamiento, salud y educación) considerados en el objeto de estudio y que son las unidades de análisis individuales de nuestra investigación.

A continuación, presentamos la tabla 5, misma que contiene los índices de eficacia de cada uno de los sectores mencionados.

Se aprecia que los índices de eficacia alcanzados son muy complicados en relación al análisis de conjunto. Los mayores -pero bajos - índices de eficacia han sido alcanzados en el sector saneamiento, cuyo rango oscila entre 2,8 % el año 2020 y 21,0 % el año 2016. En el sector salud, se observa una ausencia casi total en la ejecución del gasto público, producto de la ineficiencia en la gestión; y en el sector educación, los índices de eficacia fueron de 16,9 % en el 2016, 17,0 % en el 2017 y 13,9 % en el año 2018; luego cae el índice de manera drástica hasta un mínimo de 0,76 % el año 2020.

Tabla 5

Índices de eficacia sectorial anual en la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca 2015-2021

SECTOR	PIM	AÑO						
		2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
		174,131,302	149,328,100	101,692,052	83,495,929	69,320,187	107,943,872	113,254,705
18: SANEAMIENTO		12,22	2,83	9,05	15,86	14,87	21,11	10,14
20: SALUD		0,00	0,00	0,03	1,22	1,57	0,04	0,36
22: EDUCACION		2,22	0,76	1,40	13,90	17,01	16,99	8,50

Nota. La tabla 7 presenta el comparativo de los índices de eficacia de los sectores saneamiento, salud y educación. El índice de eficacia resulta de dividir el presupuesto institucional modificado (PIM) entre el devengado; indicando que se ejecutó el servicio. Se aprecia una ausencia casi total, en el uso de los recursos del presupuesto público asignados al sector salud.

Fuente. Tomada del portal de transparencia del MEF.

4.2.2.3. Niveles de avance alcanzados en la ejecución del gasto público sectorial en la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca 2015 - 2021

Tabla 6
Ejecución del gasto

Año de ejecución	Función/Sector	PIA	PIM	Devengado	Avance % ejecución del gasto
	18: Saneamiento	11,359,295	30,636,519	21,278,889	69.5
2021	20: Salud	0	1,336	0	0.0
	22: Educación	0	7,951,942	3,864,532	48.6
	18: Saneamiento	9,460,992	23,724,350	4,229,719	17.8
2020	20: Salud	1,149,956	33,836	0	0.0
	22: Educación	3,316,107	2,527,610	1,138,722	45.1
	18: Saneamiento	8,230,381	11,515,510	9,198,687	79.9
2019	20: Salud	0	61,368	27,531	44.9
	22: Educación	1,471,939	2,154,422	1,427,326	66.3
	18: Saneamiento	8,090,000	19,292,071	13,240,183	68.6
2018	20: Salud	0	1,017,418	1,017,415	100.0
	22: Educación	3,400,000	13,365,129	11,607,058	86.8
	18: Saneamiento	7,928,558	13,419,736	10,306,432	76.8
2017	20: Salud	500,000	1,130,365	1,087,568	96.2
	22: Educación	2,243,638	15,658,665	11,794,010	75.3
	18: Saneamiento	9,985,500	29,298,127	22,787,262	77.8
2016	20: Salud	895,000	1,135,686	43,675	3.8
	22: Educación	1,347,750	24,152,635	18,339,610	75.9
	18: Saneamiento	9,453,978	34,817,079	11,478,730	33.0
2015	20: Salud	265,793	407,822	407,820	100.0
	22: Educación	2,192,815	26,620,098	9,625,387	36.2

Fuente. Tomada del portal de transparencia del MEF.

La tabla 6 que antecede, contiene los resultados del avance en la ejecución del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo 2015 – 2021. El referido avance resulta ser el porcentaje del devengado o ejecutado respecto del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Los promedios de avance en la ejecución del gasto alcanzados en todo el periodo de estudio son: sector saneamiento 60,4 %, sector salud 49,2 % y el sector educación 62,0 %; niveles que indican un alto grado de inoperatividad, ineficiencia e ineficacia como resultado de los bajos niveles de eficiencia y eficacia en cada uno de los sectores involucrados en el estudio.

En el sector saneamiento los niveles de avance alcanzados se ubican en un rango cuyo límite inferior es de 17,8 % en el año 2020 y un límite superior de 79,9 % en el año 2019; en los demás años, los niveles son fluctuantes.

En el sector salud, el rango en el avance en la ejecución del gasto, el rango oscila entre 3,8 % en el año 2016 y el 100 % en los años 2015 y 2018 respectivamente. La diferencia sustancial con el sector saneamiento, es el número de proyectos programados, mientras en saneamiento hay muchos proyectos programados, en salud el número es muy reducido; pero al margen de ello, en el sector salud hubo cero (%) de avance en los años 2020 y 2021.

En el sector educación, el número de proyectos es menor al de saneamiento, pero mucho mayor al número de proyectos del sector salud. El rango de avance en la ejecución de los proyectos programados en el sector educación se ubica entre los límites inferior de 36,2 % el año 2015 y 86,8 % el año 2018; los demás años, dicho avance tiene niveles fluctuantes.

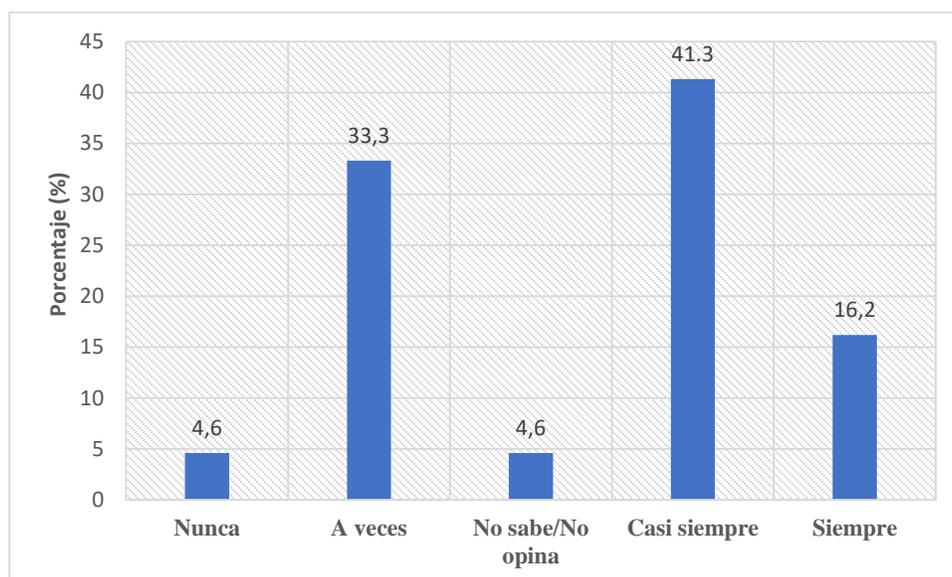
4.2.3. Análisis transversal

4.2.3.1. Percepción sobre el proceso de gestión presupuestaria en la municipalidad provincial de Hualgayoc - Bambamarca

Con la finalidad de evidenciar la percepción de la gestión del presupuesto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca, se realizó una encuesta a 29 funcionarios y servidores públicos de la institución en referencia; mostrando los siguientes resultados:

Figura 4

Dimensión programación



Nota. La figura 4 muestra los promedios de los ítems de la dimensión programación.

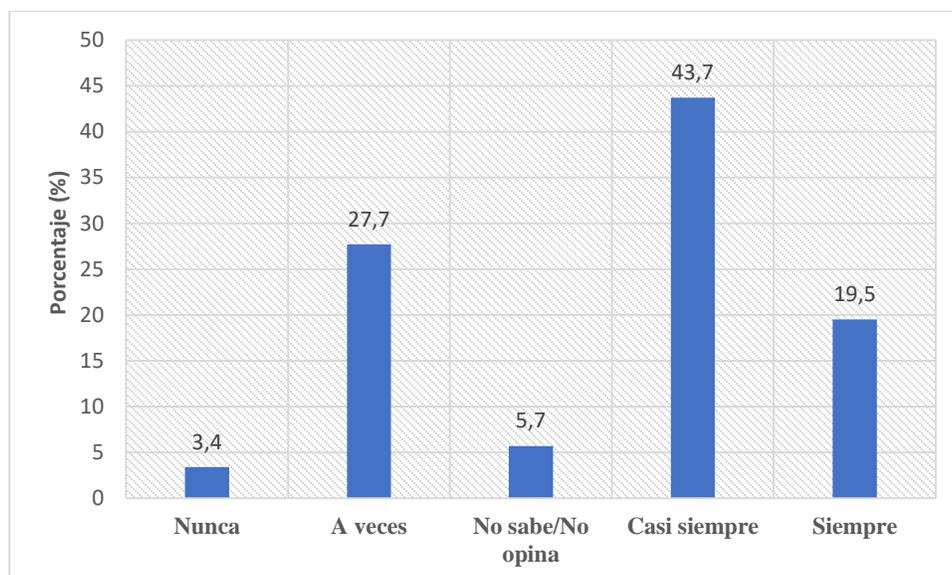
Fuente. Apéndice 10.

En la figura 4 se observa los porcentajes promedio de la percepción de los funcionarios y servidores públicos de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca del proceso de gestión presupuestaria de la primera dimensión del estudio (la programación: preguntas 1 – 3); donde la mayor concentración de respuestas corresponde a la opción “casi siempre” con 41,3 %, seguido de la opción “a veces” con 33,3 %, “siempre” con 16,2 % y las opciones “nunca” y “no sabe/ no opina” con 4,6 % respectivamente. Estos resultados indican que se debe mejorar el proceso

de programación en la gestión presupuestaria de la institución municipal en referencia, un alto porcentaje (37.9%) desconoce el manejo adecuado de la escala de prioridades de los objetivos de la institución para cubrir la demanda global de gasto.

Figura 5

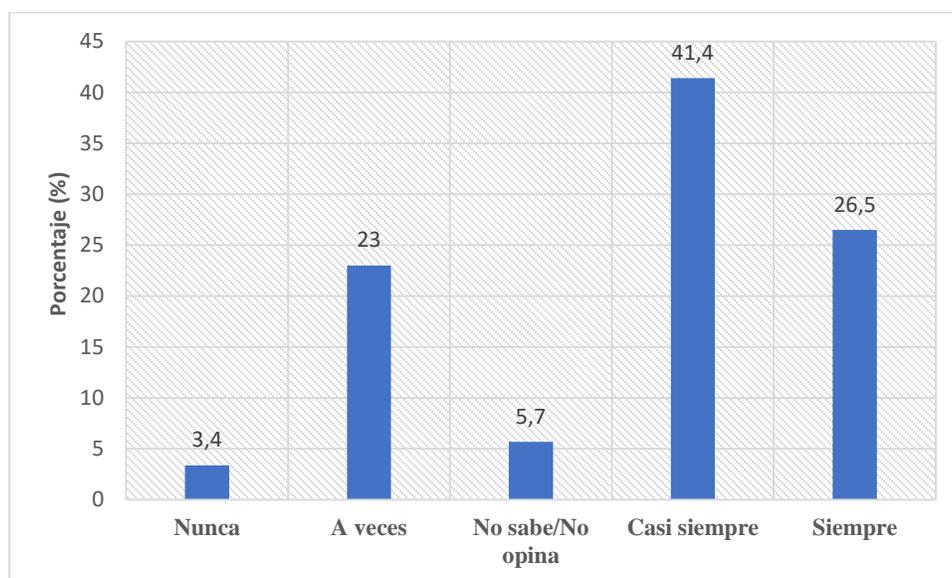
Dimensión formulación



Nota. La figura 5 muestra los promedios de los ítems de la dimensión formulación.

Fuente. Apéndice 10.

En la figura 5 se observa los porcentajes promedio de la percepción de los funcionarios y servidores públicos de la dimensión sobre formulación del proceso de gestión presupuestaria (pregunta: 4 – 6). Las respuestas están concentradas en las opciones “casi siempre” con 43,7 %, seguido por “a veces” con 27,7 %, “siempre” con 19,5%, “no sabe/ no opina” con 5,7 % y “nunca” con 3,4 % respectivamente. Se confirma la necesidad de mejorar la gestión en este aspecto del proceso.

Figura 6*Dimensión aprobación*

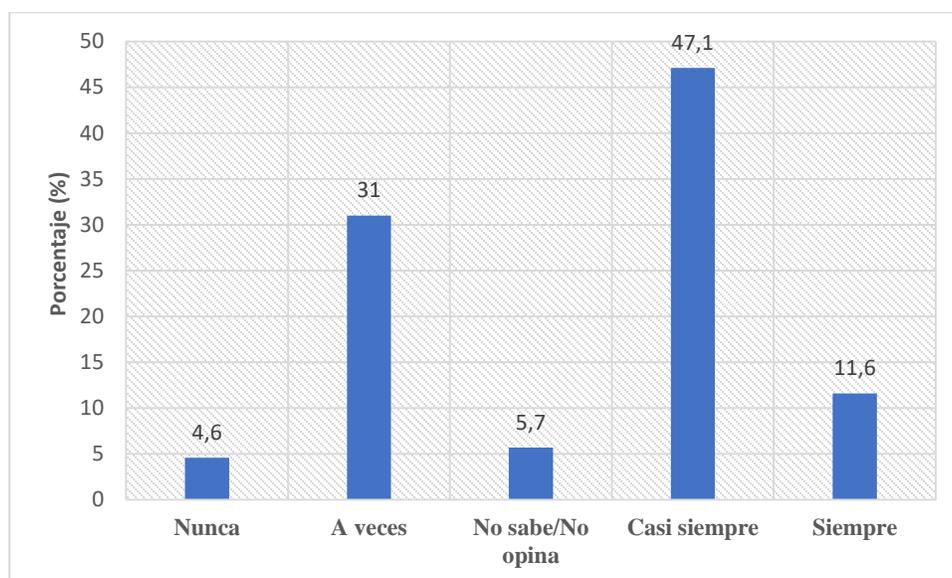
Nota. La figura 6 muestra los promedios de los ítems de la dimensión aprobación.

Fuente. Apéndice 10.

En la figura 6 se observa los porcentajes promedio de la dimensión aprobación del proceso de gestión presupuestaria (preguntas: 7 - 9), donde la mayor concentración de las respuestas corresponde a la opción “casi siempre” con 41,4 %, seguido por “siempre” con 26,5 %, “a veces” con 23,0 %, “no sabe/ no opina” con 5,7 % y “nunca” con 3,4 % respectivamente. En la misma línea del análisis, existe trabajo que debe mejorar en la gestión municipal relacionado con la ejecución presupuestaria.

Figura 7

Dimensión ejecución



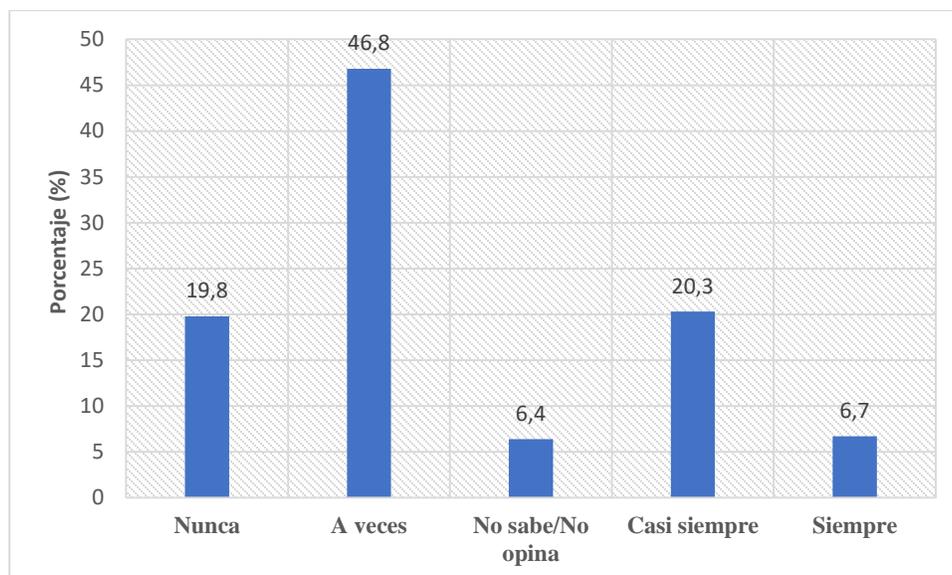
Nota. La figura 7 muestra los promedios de los ítems de la dimensión ejecución.

Fuente. Apéndice 10.

En la figura 7 se observa los porcentajes promedio de la percepción de los funcionarios y servidores públicos de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca dimensión ejecución del proceso de gestión presupuestaria (preguntas 10 – 12); se puede evidenciar que la mayor concentración de las respuestas corresponde a la opción “casi siempre” con 47,1 %, seguido por “a veces” con 31,0 %, “siempre” con 11,6 %, “no sabe/ no opina” con 5,7 % y “nunca” con 4,6% respectivamente. Esta opción “casi siempre” está directamente relacionado con el avance en la ejecución del gasto, cuyos niveles alcanzados en todo el periodo de estudio no alcanza a un 50,0 % en ninguno de los años estudiados.

Figura 8

Dimensión evaluación



Nota. La figura 8 muestra los promedios de los ítems de la dimensión evaluación.

Fuente. Elaboración propia, tabla 9.

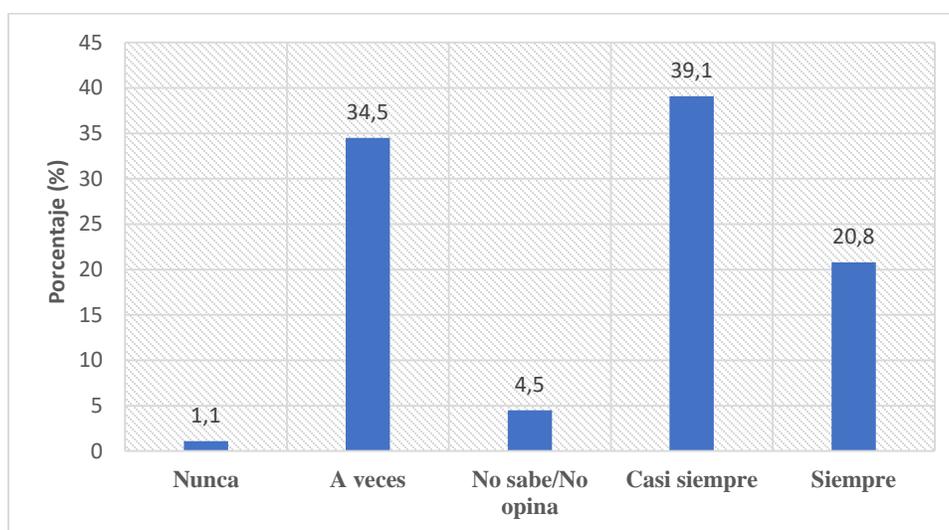
En la figura 8 se observa los porcentajes promedio de la dimensión evaluación del proceso de gestión presupuestaria (preguntas 13 - 17); se observa una mayor concentración de las respuestas en la opción “a veces” con 46,8 %, seguido por “casi siempre” con 20,3 %, “nunca” con 19,8 %, “no sabe/ no opina” con 6,4 % y “siempre” con 6,7 % respectivamente. Es la dimensión más débil del proceso de gestión; si sumamos las dos opciones finales del ala izquierda de la figura obtenemos un 66,6 % de que la evaluación del sistema de gestión se hace “a veces” y “nunca” versus un 27,0 % de que se realiza “casi siempre” y “siempre”.

4.2.3.2. Percepción de los funcionarios de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca sobre la calidad del gasto

A continuación, se muestra los resultados porcentuales sobre la percepción de la calidad en la ejecución del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca: La muestra es de 29 funcionarios y servidores públicos de la institución en referencia.

Figura 9

Dimensión de eficiencia



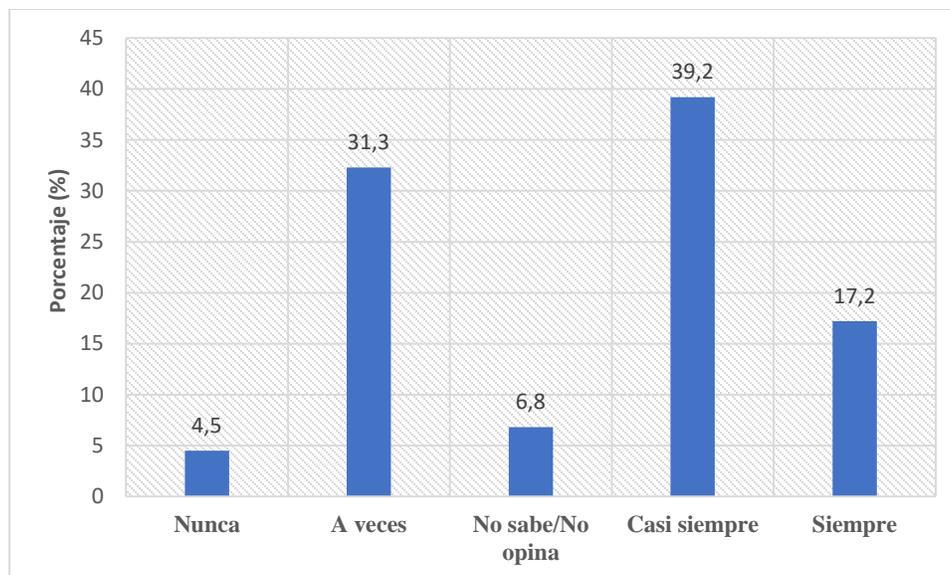
Nota. La figura 9 muestra los promedios de los ítems de la dimensión de eficiencia.

Fuente. Apéndice 11.

Así mismo, la figura anterior muestra los porcentajes promedio de la percepción de los funcionarios y servidores públicos de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Cajamarca sobre la dimensión de eficiencia de la calidad en la ejecución del gasto (preguntas 1 – 3, uso adecuado de los recursos, orientación a la optimización de los mismos y cumplimiento de los objetivos); entendida la eficacia como el proceso en la ejecución del gasto, la mayor concentración de las respuestas corresponde a la opción “casi siempre” con 39,1 %, seguido por “a veces” con 34,5 %, y “siempre” con 20,8 %.

Figura 10

Dimensión de eficacia



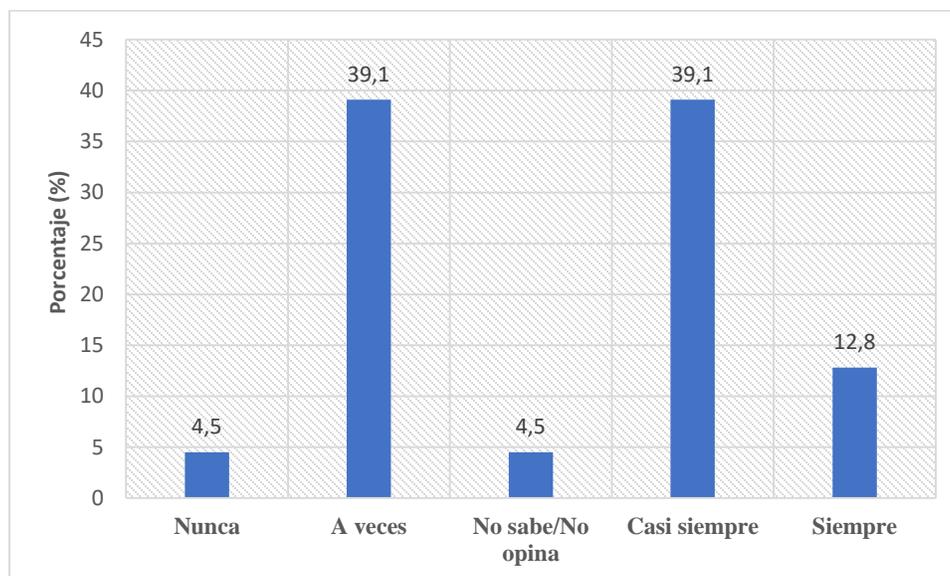
Nota. La figura 10 muestra los promedios de los ítems de la dimensión de eficacia.

Fuente. Apéndice 11.

En la figura 10 se observa los porcentajes promedio de la percepción de los funcionarios y servidores públicos de la municipalidad en referencia sobre la dimensión eficacia de la calidad en la ejecución del gasto (preguntas 4 – 6), entendida la eficacia como cumplimiento de metas, uso adecuado de recursos, resultados alcanzados; se evidencia que en concordancia con la eficiencia (figura 9), la mayor concentración de las respuestas corresponde a las opciones “casi siempre” con 39,2% “a veces” con 32,3% y “siempre” con 17,2 %.

Figura 11

Dimensión de transparencia



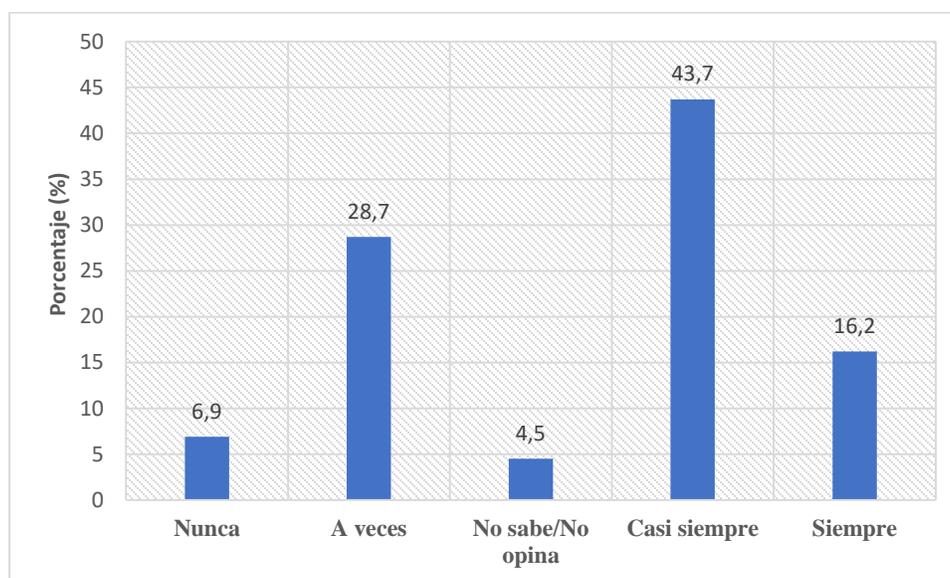
Nota. La figura 11 muestra los promedios de los ítems de la dimensión de transparencia.

Fuente. Apéndice 11.

En la figura 11 se observa los porcentajes promedio de la percepción de los funcionarios y trabajadores de la municipalidad en referencia sobre la dimensión de transparencia en la calidad en la ejecución del gasto (preguntas 7 - 9), entendida la transparencia como las facilidades de la institución de acceso a la información; se evidencia una débil superioridad de las opciones “casi siempre y “a veces” con 39,1 % respectivamente, versus 17,3 % de las opciones “siempre” y “nunca”; “no sabe/no opina” 4,5 %.

Figura 12

Dimensión acceso a servicios



Nota. La figura 12 muestra los promedios de los ítems de la dimensión acceso a servicios.

Fuente. Apéndice 11.

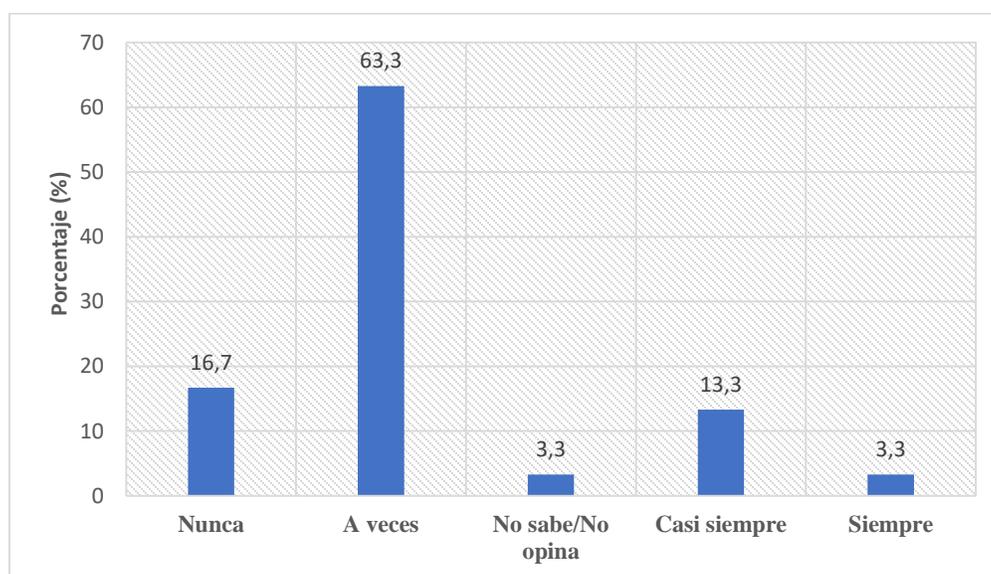
En la figura 12 se observa los porcentajes promedio de la percepción de los funcionarios y trabajadores de la municipalidad en referencia sobre la dimensión de acceso a servicios en el proceso de la calidad en la ejecución del gasto (preguntas 10 – 12); entendido el acceso a los servicios como planes disponibles y mejora en los servicios de agua y saneamiento, servicios de salud y educación; se observa que un 59,9 % de respuestas se ubican en las opciones “casi siempre” y “siempre” y un 35,6 % de las respuestas se ubicaron en las opciones “a veces” y “nunca”; “no sabe/no opina” 4,5 %.

4.2.3.3. Percepción de los ciudadanos sobre la calidad en la ejecución del gasto público en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca

A continuación, se muestran los resultados porcentuales sobre la percepción de la calidad en la ejecución del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca: La muestra es de 30 ciudadanos representativos de la provincia.

Figura 13

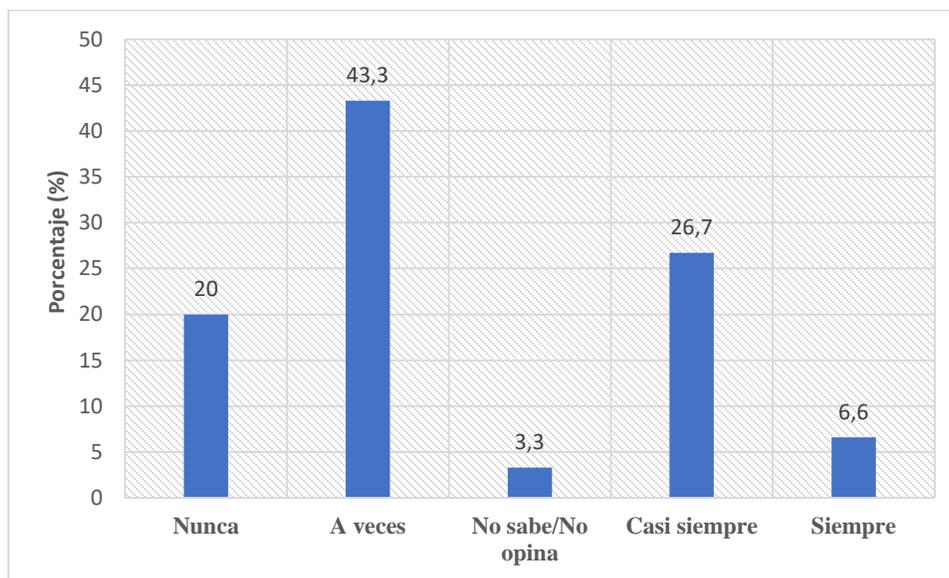
Dimensión de eficiencia



Nota. La figura 13 muestra los promedios de los ítems de la dimensión eficiencia.

Fuente. Apéndice 12.

En la figura 13 se observa los porcentajes promedio de la percepción de los ciudadanos del ámbito de influencia de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca sobre la dimensión de eficiencia (pregunta 1); entendida la eficiencia como el uso adecuado de los recursos, se observa una fuerte concentración de las respuestas en las opciones “a veces” y “nunca” con 80,0 %; solamente un 16,6 % “siempre” o “casi siempre” existe un buen proceso en el uso de los recursos municipales.

Figura 14*Dimensión de eficacia*

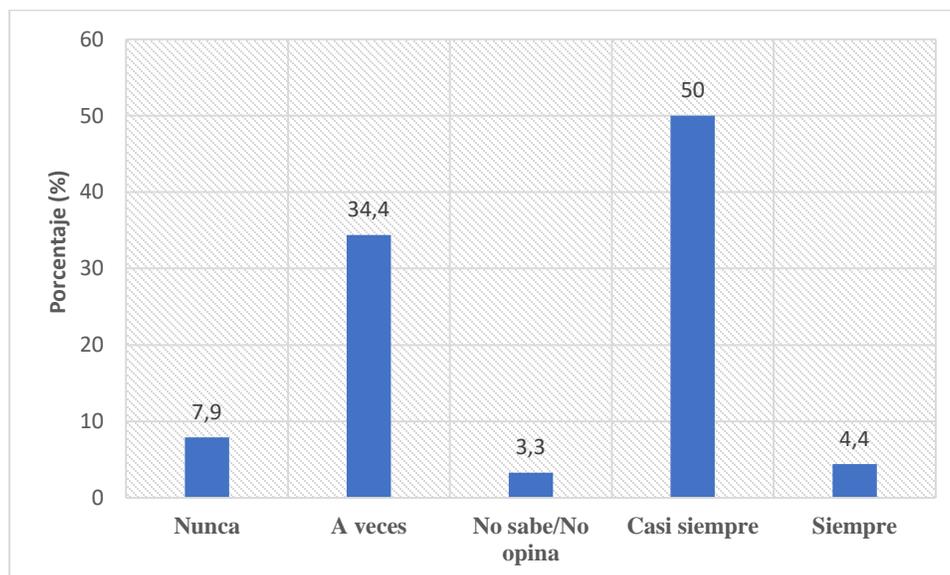
Nota. La figura 14 muestra los promedios de los ítems de la dimensión eficacia.

Fuente. Apéndice 12.

En la figura 14 se observa los porcentajes promedio de la percepción de los ciudadanos del ámbito de influencia de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca sobre la dimensión de eficacia (pregunta 6); entendida la eficacia resultados alcanzados que justifiquen el uso de los recursos; en concordancia con el análisis sobre la eficiencia, en la eficacia se concentran las respuestas en un 63,3 % en las opciones “a veces” y “nunca”, solamente un tercio (33,3 %) de las respuestas estuvieron ubicadas en las opciones “casi siempre” y “siempre”.

Figura 15

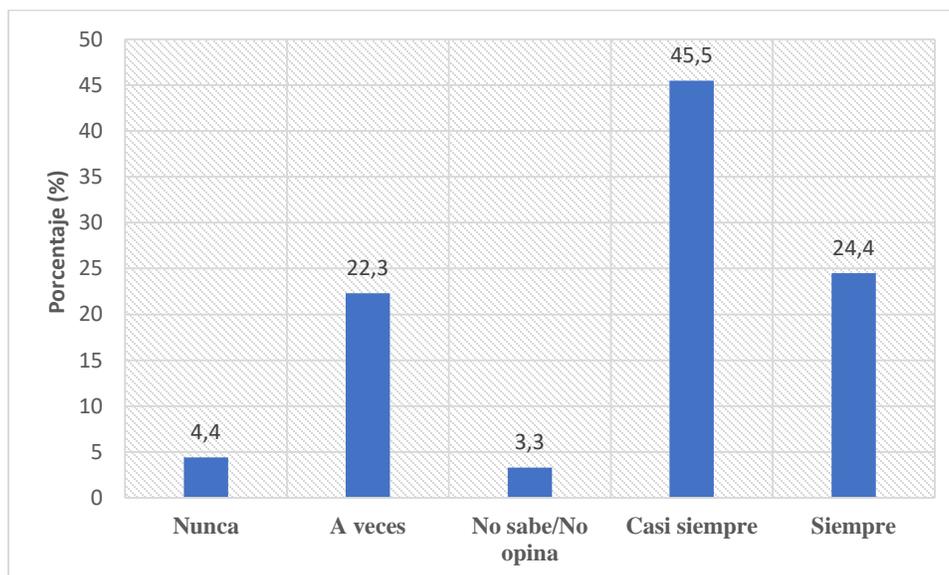
Dimensión de transparencia



Nota. La figura 15 muestra los promedios de los ítems de la dimensión de transparencia.

Fuente. Apéndice 12.

En la figura 15 se observa los porcentajes promedio de la percepción de los ciudadanos del ámbito de influencia de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca sobre la dimensión de transparencia (preguntas 7 -9); entendida la transparencia como la facilidad de acceso a la información; el 54,4 % opinan que “casi siempre” y “siempre” hay facilidad de acceso a la información; el 34,4 % opina que “a veces” se facilita el acceso a la información y 7,9 %, opina que nunca hay facilidades de acceso a la información.

Figura 16*Dimensión de acceso a servicios*

Nota. La figura 16 muestra los promedios porcentuales de la dimensión de acceso a servicios.

Fuente. Apéndice 12.

En la figura 16 se observa los porcentajes promedio de la percepción de los ciudadanos del ámbito de influencia de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca sobre el acceso a los servicios que brinda la municipalidad (preguntas 10 – 2); entendido el acceso a los servicios como la mejora en los servicios de agua y saneamiento, servicios de salud y educación, los encuestados opinaron que “casi siempre” y “siempre” hubo mejora en la calidad de los servicios que brinda la municipalidad (70,0 %), y que “a veces” y “nunca” mejoran la calidad de los servicios (26,7 %); 3,3 % “no sabe/no opina”.

4.3. PRUEBAS DE NORMALIDAD

Para la interpretación de los resultados de la prueba de normalidad, se estable la hipótesis nula (H_0) y la hipótesis alterna (H_a):

En “ H_0 : si la $p > 0.05$, entonces, los datos poseen distribución normal y se utilizarán estadísticos paramétricos”.

En “ H_a : si la $p < 0.05$, entonces, los datos no poseen distribución normal y se utilizarán estadísticos no paramétricos”.

Tabla 7

Prueba de Shapiro–Wilk

Variables	Estadístico	Gl	Significación = p
Proceso de gestión del presupuesto público	0.948	29	0.160
Calidad de Gasto funcionarios	0.945	29	0.134
Calidad de Gasto Ciudadanos	0.600	30	0.081

Nota. Elaboración propia en base a los datos de la encuesta.

Interpretación

En la tabla 7, se observa que, en las variables de investigación, “el valor de significancia $p > 0.05$, esto quiere decir que se rechaza la H_a y se acepta la H_0 , por lo tanto, los datos poseen una distribución normal y se utilizará en la prueba de hipótesis el estadístico paramétrico de correlación r de Pearson”.

4.4. PRUEBA DE HIPÓTESIS: EL PROCESO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA CALIDAD DE GASTO _ FUNCIONARIOS

4.4.1. Hipótesis general

Paso 1. Planteamiento de las hipótesis

H_0 : “Existe relación significativa entre la gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.

H_a : “No existe relación significativa entre la gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.

Paso 2. Nivel de confianza

El nivel de confianza es del 95%

Paso 3. Regla de decisión

“Se acepta H_0 si y solo si $p\text{-sig.} < 0.05$ ”

“Se acepta H_a si solo si $p\text{-sig.} > 0.05$ ”

Paso 4. Prueba de correlación r de Pearson

Tabla 8

Correlación entre las variables gestión del presupuesto público y calidad de gasto

		El proceso de gestión del presupuesto público	La calidad de gasto
El proceso de gestión del presupuesto público	Correlación de Pearson	1	,576**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	29	29
La calidad de gasto	Correlación de Pearson	,576**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	29	29

Fuente. Elaboración propia en base a los datos de la encuesta.

Paso 5. Interpretación

Los resultados muestran la relación entre el proceso de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca, cuyo coeficiente es $r = 0.576$, lo cual revela un nivel de correlación positiva media. Respecto a la significancia de $p = 0.001$ es menor a $(\alpha = 0.05)$, indica que se acepta la H_0 y se rechaza la H_a . Por lo tanto, la hipótesis planteada queda confirmada, existe una relación de asociación correlacional media entre el proceso de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 - 2021.

Estos resultados nos llevan a concluir que, mientras se implemente mejores mecanismos de gestión del presupuesto público, el resultado se verá reflejado en una mayor calidad de gasto, es decir, aumentaran los índices de eficiencia y eficacia tanto a nivel general como sectorial, así mismo, mejorarán las facilidades de acceso a la información, las buenas prácticas en el gasto público y transparencia de las operaciones; acceso a servicios básicos como salud, educación y agua y saneamiento mejorando la calidad de vida de la población del distrito de Bambamarca.

4.4.2. Hipótesis específicas

4.4.2.1. Hipótesis específica 1

Paso 1. Planteamiento de las hipótesis

H_0 : “Existe relación significativa entre la programación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”

H_a: “No existe relación significativa entre la programación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”

Paso 2. Nivel de confianza

El nivel de confianza será del 95%

Paso 3. Regla de decisión

“Se acepta H₀ si y solo si p-sig. < 0.05”

“Se acepta H_a si solo si p-sig. > 0.05”

Paso 4. Prueba de correlación R de Pearson

Tabla 9

Correlación entre la programación de gestión del presupuesto público y calidad de gasto

		Programación	La calidad de gasto
Programación	Correlación de Pearson	1	,053
	Sig. (bilateral)		,786
	N	29	29
La calidad de gasto	Correlación de Pearson	,053	1
	Sig. (bilateral)	,786	
	N	29	29

Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos en la encuesta.

Paso 5. Interpretación

Los resultados muestran la relación que hay entre el proceso de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios es $r = 0.053$, lo cual revela un nivel de correlación casi imperceptible. Respecto a la significancia de $p = 0.786$ es mayor a ($\alpha = 0.05$), indica que se acepta la H_a y se rechaza la H₀. Por lo tanto, la hipótesis alternativa queda confirmada que no existe relación de asociación correlacional significativa entre la

programación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 - 2021.

Como se muestra en los resultados, en la entidad la programación no se relaciona de manera positiva en la calidad de gasto; esto se debe a que lo funcionarios o responsables de realizar la programación desconocen los objetivos y escala de prioridades que la Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria establece, así mismo se puede evidencia que según la percepción de los servidores públicos mencionan que los techos presupuestales todos los año son similares y no cubren la demanda global del gasto que tiene la entidad para cumplimiento de sus objetivos y metas establecidos en su Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional y sumado a eso se puede apreciar que los programadores desconocen la las metas en sus dimensiones físicas y financieras y como consecuencia los resultados se evidencian en una mala calidad de gasto.

4.4.2.2. Hipótesis específica 2

Paso 1. Planteamiento de las hipótesis

H₀: “Existe relación significativa entre la formulación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.

H_a: “No existe relación significativa entre la formulación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.

Paso 2. Nivel de confianza

El nivel de confianza será del 95%

Paso 3. Regla de decisión

“Se acepta H_0 si y solo si $p\text{-sig.} < 0.05$ ”

“Se acepta H_a si solo si $p\text{-sig.} > 0.05$ ”

Paso 4. Prueba de correlación R de Pearson

Tabla 10

Correlación entre la formulación de gestión del presupuesto público y calidad de gasto

		Formulación	La calidad de gasto
Formulación	Correlación de Pearson	1	,243
	Sig. (bilateral)		,203
	N	29	29
La calidad de gasto	Correlación de Pearson	,243	1
	Sig. (bilateral)	,203	
	N	29	29

Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos en la encuesta.

Paso 5. Interpretación

Los resultados muestran la relación entre la formulación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios es $r = 0.243$, lo cual revela un nivel de correlación positiva débil. Respecto a la significancia de $p = 0.203$ es mayor a ($\alpha = 0.05$), indica que se acepta la H_a y se rechaza la H_0 . Por lo tanto, la hipótesis planteada queda confirmada que no existe relación de asociación correlacional significativa entre la formulación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 - 2021.

Estos resultados evidencian que, la fase de formulación no se relaciona de manera significativa con la calidad de gasto; esto se debe que al momento de realizar la formulación presupuestaria no se tiene un conocimiento básico de la Estructura Funcional Programática, que es el conjunto de categorías programáticas que ordena en forma coherente los recursos físicos y

financieros necesarios para alcanzar los distintos tipos de bienes y servicios intermedios y finales que se requieren para obtener los resultados previstos en los planes. Destinando así, mayor presupuesto a Acciones Centrales (AC) y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP); dejando de lado el fortalecimiento de los programas presupuestales, así mismo, el responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), no maneja una cartera de inversiones alineada a los planes y políticas de desarrollo local.

4.4.2.3. Hipótesis específica 3

Paso 1. Planteamiento de las hipótesis

H₀: “Existe relación significativa entre la aprobación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.

H_a: “No existe relación significativa entre la aprobación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.

Paso 2. Nivel de confianza

El nivel de confianza será del 95%

Paso 3. Regla de decisión

“Se acepta H₀ si y solo si p-sig. < 0.05”

“Se acepta H_a si solo si p-sig. > 0.05”

Paso 4. Prueba de correlación R de Pearson

Tabla 11

Correlación entre la aprobación de gestión del presupuesto público y calidad de gasto

		Aprobación	La calidad de gasto
Aprobación	Correlación de Pearson	1	,708**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	29	29
La calidad de gasto	Correlación de Pearson	,708**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	29	29

Fuente. Elaboración propia en base a los datos obtenidos en la encuesta.

Paso 5. Interpretación

Los resultados muestran la relación entre la aprobación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios es $r = 0.708$, lo cual revela un nivel de correlación positiva considerable. Respecto a la significancia de $p = 0.000$ es menor a ($\alpha = 0.05$), indica que se acepta la H_0 y se rechaza la H_a . Por lo tanto, la hipótesis planteada queda confirmada que existe una relación de asociación correlacional considerable entre la aprobación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 - 2021.

Esto se debe a que, si una vez que el congreso oficializa la aprobación de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal; el consejo municipal aprueba de manera oportuna el Presupuesto Institucional de Apertura garantiza un buen inicio de ejecución de gasto reflejada en una prestación de servicios de manera más eficiente y eficaz a la población.

4.4.2.4. Hipótesis específica 4

Paso 1. Planteamiento de las hipótesis

H₀: “Existe relación significativa entre la ejecución de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.

H_a: “No existe relación significativa entre la ejecución de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.

Paso 2. Nivel de confianza

El nivel de confianza será del 95%

Paso 3. Regla de decisión

“Se acepta H₀ si y solo si p-sig. < 0.05”

“Se acepta H_a si solo si p-sig. > 0.05”

Paso 4. Prueba de correlación R de Pearson

Tabla 12

Correlación entre la ejecución de gestión del presupuesto público y calidad de gasto

		Ejecución	La calidad de gasto
Ejecución	Correlación de Pearson	1	,491**
	Sig. (bilateral)		,004
	N	29	29
La calidad de gasto	Correlación de Pearson	,491**	1
	Sig. (bilateral)	,004	
	N	29	29

Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos en la encuesta.

Paso 5. Interpretación

Los resultados muestran la relación hay entre la ejecución de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios es $r = 0.491$, lo cual revela un nivel de correlación positiva media. Respecto a la significancia de $p = 0.004$ es menor a ($\alpha = 0.05$), indica que se acepta la H_0 y se rechaza la H_a . Por lo tanto, la hipótesis planteada queda confirmada que existe una relación de asociación correlacional media entre la ejecución de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 - 2021.

Estos resultados indican que, si el nivel de ejecución es alto en sus fases de: Certificación, compromiso, devengado y girado, el resultado se verá reflejado en una mayor calidad de gasto, es decir, aumentaran los índices de eficiencia y eficacia tanto a nivel general como sectorial, así mismo, mejorarán las facilidades de acceso a la información, las buenas prácticas en el gasto público y transparencia de las operaciones; acceso a servicios básicos como salud, educación y agua y saneamiento mejorando la calidad de vida de la población del distrito de Bambamarca.

4.4.2.5 Hipótesis específica 5

Paso 1. Planteamiento de las hipótesis

H_0 : “Existe relación significativa entre la evaluación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.

H_a : “No existe relación significativa entre la evaluación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 – 2021”.

Paso 2. Nivel de confianza

El nivel de confianza será del 95%

Paso 3. Regla de decisión

“Se acepta H_0 si y solo si $p\text{-sig.} < 0.05$ ”

“Se acepta H_a si solo si $p\text{-sig.} > 0.05$ ”

Paso 4. Prueba de correlación R de Pearson

Tabla 13

Correlación entre la evaluación de gestión del presupuesto público y calidad de gasto

		Evaluación	La calidad de gasto
Evaluación	Correlación de Pearson	1	-,464*
	Sig. (bilateral)		,011
	N	29	29
La calidad de gasto	Correlación de Pearson	-,464*	1
	Sig. (bilateral)	,011	
	N	29	29

Fuente. Elaboración propia en base a los datos obtenidos en la encuesta.

Paso 5. Interpretación

Los resultados muestran la relación entre la evaluación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios es $r = -0.464$, lo cual revela un nivel de correlación negativa media. Respecto a la significancia de $p = 0.011$ es menor a ($\alpha = 0.05$), indica que se acepta la H_0 y se rechaza la H_a . Por lo tanto, la hipótesis planteada queda confirmada que existe una relación de asociación correlacional inversa media entre la evaluación de gestión del presupuesto público y la calidad de gasto desde la percepción de los funcionarios en la municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2015 - 2021.

Estos resultados indican que, si se mejoran y se hacen con más frecuencia las evaluaciones a cargo de la entidad, evaluación en términos financieros y evaluación global de la gestión presupuestaria, en consecuencia, se garantizara un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con el objetivo de elevar el potencial de crecimiento de la economía del distrito de Bambamarca.

CONCLUSIONES

1. La gestión del presupuesto público en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca, analizada de manera longitudinal se evidencia que, los niveles de ejecución presupuestal en los sectores de saneamiento, salud y educación es bajo (no supera el 50%). El rango de ejecución de los proyectos programados oscila entre 8,9 % (2020) y 48,6 % (2018); en el sector salud, podemos observar un comportamiento extremo, desde 0,00 hasta 100 %, en los tres últimos años del periodo de estudio ha sido el sector menos atendido; finalmente en el sector educación, el rango de ejecución de los proyectos programados oscila entre 11,5 % (2019) y 48,7 % (2018). Y con respecto al Análisis transversal se logró evidenciar que en las 5 etapas del presupuesto público se debe mejorar a fin de garantizar una buena calidad de gasto.
2. El avance al 100 % de proyecto programados y ejecutados en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo de estudio, como promedio del periodo fue: sector saneamiento 35,2 %, sector salud 43,3 % y sector educación 39,5 %.
3. El índice de eficiencia de todo el periodo en la ejecución del gasto fue de 39,5 %; mientras que los índices de eficiencia por sectores fueron: saneamiento 18,3 %, salud 0,71 % y educación 3,4 %.
4. El índice de eficacia del periodo en la ejecución del gasto fue de 33,1 %; mientras que los índices sectoriales fueron: saneamiento 12,3 %, salud 0,46 % y educación 8,7 %.
5. La relación de asociación correlacional entre las fases de la gestión del presupuesto con la calidad del gasto fue: programación $r = 0.243$ (no existe relación significativa), formulación $r = 0.243$ (correlación positiva débil), aprobación $r = 0.708$ (correlación positiva considerable),

ejecución $r = 0.491$ (correlación positiva media) y evaluación $r = 0.464$ (correlación positiva media).

6. Existe una relación de asociación correlacional positiva media entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca, evidenciado con un coeficiente de correlación $r = 0.576$.

SUGERENCIAS

Es fundamental que los servidores a cargo de llevar a cabo las etapas del presupuesto público en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, sean capacitados a fin que, como técnicos ayuden a la parte política a orientar el presupuesto a cubrir necesidades de la población, y tratando de disminuir las brechas en infraestructura en los sectores de estudio en un menor tiempo posible.

Es necesario realizar una evaluación presupuestal a nivel de genéricas de gasto y fuentes de financiamiento, debido a que más del 60% del presupuesto asignado a la entidad se destina a gastos corrientes, quedando solo el 40% para gastos de capital; es por ello que, es muy importante llevar a cabo evaluaciones para medir el niveles de ejecución presupuestal de manera frecuente, con el objetivo de redistribuir el recurso; así mismo se debe realizar un trabajo conjunto entre el órgano resolutorio (Alcalde) , el gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, jefe la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, jefe de la Unidad Ejecutora y el jefe de la Unidad formuladora, a fin de conformar la comisión de seguimiento de inversiones, que garantice el cumplimiento de la ejecución física y financiera en el tiempo establecido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, J., Gálvez, P., & Obando, E. (2021). Gasto público en educación y su impacto en el trabajo infantil en Cajamarca y Huancavelica. *Quipukamayoc*, 29(61), 47-56. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/20530/17574>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2011). *SEP-Sistema de Evaluación PRODEV Gobiernos Sub-Nacionales*, https://indesvirtual.iadb.org/pluginfile.php/63112/mod_resource/content/2/Manual_SEP_-_Sistema_de_evaluacion_PRODEV_de_la_gestion_por_resultados_a_nivel_subnacional.pdf?forcedownload=1
- Bardales, K. (2022). Presupuesto por resultados y el gasto público en el gobierno regional de Ucayali, periodo 2020. [Tesis de pregrado para optar el título profesional de licenciado en Administración], Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa – Perú. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5551/B6_2022_UNU_ADMINISTRACION_T_2022_KERLY_BARDALES_v2.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Barona, L. (2019). El plan operativo anual y la ejecución presupuestaria de las universidades y escuelas politécnicas públicas de la zona 3. *Tesis de Maestría*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/29136>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: PEARSON. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

- Cadenas, H. (2018). Presupuesto por resultados y calidad del gasto público de la Municipalidad de Huata – Huaylas, 2016. [*Tesis de Pregrado*], Universidad San Pedro, Huaraz, Perú. Obtenido de <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/10607>
- Calán, T., & Moreira, G. (2018). *Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados*. *Uisrael Revista Científica*, 9-22. Obtenido de https://redib.org/Record/oai_articulo3125338-an%C3%A1lisis-de-las-etapas-del-ciclo-presupuestario-en-la-administraci%C3%B3n-p%C3%BAblica-del-ecuador-con-el-enfoque-de-resultados
- Cano, J. F. (2020). Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del gobierno regional de Amazonas en el periodo 2010 – 2017. [Tesis de pregrado para optar el título profesional de economista], Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas – Perú. <https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/2212/Cano%20Ojeda%20Jos%C3%A9%20Francisco.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castrejon, W. R. (2018). *Incidencia del comportamiento de los Factores Económicos, en la evolución del Índice de Desarrollo Humano en el departamento de Cajamarca: 2000 - 2017*. Cajamarca.
- Chunga, W. (2021). Presupuesto Público y Calidad del Gasto en la Municipalidad de Marcavelica, Sullana. *Tesis de Maestría*. Universidad César Vallejo, Piura, Perú. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61412>
- ComexPerú. (27 de Agosto de 2021). *Cajamarca no logra ejecutar más del 50% de sus recursos provenientes del Canon, el Sobre canon y las regalías*. Obtenido de COMEXPERÚ:

<https://www.comexperu.org.pe/articulo/cajamarca-no-logra-ejecutar-mas-del-50-de-sus-recursos-provenientes-del-canon-el-sobrecanon-y-las-regalias>

Cortés, J. (2005). *El Presupuesto como instrumento de gestión pública: del presupuesto por objetivos al presupuesto por recursos*. Sevilla: Iris Gráfico Servicio Editorial S.L.

Obtenido de <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/12/05/presupuestoinstrumento.pdf>

Engl, R., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. Guatemala: F&G Editores. Obtenido de <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf>

Enríquez, F. (2019). *La calidad del gasto público a debate*. Quito: Ediciones Abya Yala. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57977.pdf>

Gabriel, C. (19 de Marzo de 2019). *La teoría del gasto público*. Obtenido de Filadd: <https://filadd.com/doc/2-la-teoria-del-gasto-publico-pdf-finanzas>

Galindo, M. (2000). *Teoría de la Administración Pública*. México: Porrúa S.A.

García, M. C. (2021). *La Inversión Pública y el Desarrollo Económico del Departamento de Cajamarca 2000 - 2016*. Cajamarca - Perú.

Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*, quinta edición. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: Mc Graw Hill. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Hurtado, E. y Rivera, F. (2006). Requerimiento del marco epistemológico en las tesis de post grado. *Revista Gestión en el Tercer Milenio, Rev. de Investigación de la Fac. de Ciencias Administrativas de la UNMSM* (Volumen 9, N° 17, Lima, julio 2006).
<https://sisbib.unmsm.edu.pe>
- López, G. y Castellanos, A. (2003). La calidad del gasto y la mejora de la eficiencia en el sector público. Una valoración del gasto funcional de las AA. PP. Desde una perspectiva multijurisdiccional. Universidad Pompeu, Fabra – España. Trabajo presentado en la Reunión de CENTRA, Granada, nov. 2003.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/31344176.pdf>
- López, S. (2021). Presupuesto Público y Calidad del Gasto en la Municipalidad del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, 2021. *Tesis de Maestría*. Universidad César Vallejo, Piura, Perú. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/68266>
- Lozano, A. (2020). *Cómo elaborar un proyecto de tesis en pregrado, maestría y doctorado: una manera práctica de “saber hacer”*, 2da. Edición. Lima: Editorial San Marcos.
- Lozano, A. (2022). *Guía práctica para elaborar el proyecto de tesis con citas y referencias APA*. Lima: Editorial San Marcos.
- MEF y Dirección General de Presupuesto Público. (2015). *Guía Metodológica para la definición, Seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los programas presupuestales*. Lima: MEF.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto: Guía Básica*. Lima: Dirección General de Presupuesto Público. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Presupuesto por resultados*. Obtenido de MEF: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Evaluación de la calidad del gasto público en los programas presupuestales vinculados a la niñez y adolescencia*. Lima. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/homemimp/direcciones/dgna/evaluacion-de-la-calidad-del-gasto-publico-prog-ninez-y-adolescencia.pdf>
- Mondragón, A. (2021). El presupuesto por resultados y la calidad del gasto en la municipalidad distrital de Chugur, 2018. *Tesis de Maestría*. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4626>
- Motta, R. (2017). El presupuesto público y su incidencia en el gasto en la unidad de gestión educativa de Coronel Portillo del departamento de Ucayali. *Tesis de Titulación*. Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/3402>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa - cuaitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: DGP Editores SAS. Obtenido de <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Robinson, M., & Last, D. (2009). *Un modelo básico de presupuestación por resultados*. Fondo Monetario Internacional. Obtenido de https://blog-pfm.imf.org/files/fad-technical-manual-1_spanish-translation.pdf

- Rodríguez, M., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). *Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal*. Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar, 4(2), 704-719. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/108>
- Rojas, E. (2021). *Gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Asunción, Cajamarca, 2020. Tesis de Maestría*. Universidad César Vallejos, Lima, Perú. Obtenido de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3039084>
- Saldoya, R., Delgado, L., & Luna, H. (2021). *Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar del departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015- 2018*. Reciamuc, 401-415. Obtenido de <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/629/961>
- Torres, T. (2018). *El presupuesto público para la protección del derecho a la salud: un análisis desde el Estado Constitucional ecuatoriano. Tesis de Maestría*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6564>
- Valderrama, S. (2014). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: Cuantitativa, cualitativa y mixta*. Tercera reimpresión. Lima: Editorial San Marcos.
- Vargas, J. A. y Zavaleta, W. E. (2020). *La gestión del presupuesto público por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales*. Revista científica “Visión de Futuro”, vol. 24, núm 2, 2020, Universidad Nacional de Misiones, Argentina. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357963491002>
- Velásquez, A. y Nérida Rey (1999). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.

Villanes, D. B. (2009). *Gestion Publica*. Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional.

APENDICES

APÉNDICE A. CUESTIONARIO SOBRE EL PROCESO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

Finalidad. La encuesta tiene como propósito, recoger información, que nos permita verificar el proceso de gestión del presupuesto público en la municipalidad provincial de Hualgayoc - Bambamarca. Cabe precisar que la información sólo será utilizada con fines académicos. Solicitamos su colaboración, marcando con un aspa (X) una sola alternativa que crea conveniente en cada pregunta.

1: Nunca 2: A veces 3: No sabe/No opina 4: Casi siempre 5: Siempre

N °	ÍTEMS	1	2	3	4	5
PROGRAMACIÓN						
1	Se analiza de manera adecuada la escala de prioridades de los objetivos institucionales del año fiscal de la entidad.					
2	Se determina de manera adecuada la demanda global de gasto de la institución.					
3	Se precisa las metas presupuestarias compatibles con los objetivos de la institución.					
FORMULACIÓN						
4	Se establece la estructura funcional y programática del presupuesto del pliego.					
5	Se establecen las metas en concordancia con la escala de prioridades de los objetivos de la institución.					
6	En la institución se registra de manera oportuna la programación física y financiera en el Sistema Integrado de Administración Financiera [SIAF].					
APROBACIÓN						
7	El Presupuesto Institucional de Apertura [PIA] se aprueba conforme a la asignación sancionada por Ley.					
8	Se precisa de manera clara el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.					
9	La Dirección General de Presupuesto Público [DGPP] emite de manera oportuna, a los pliegos, el reporte oficial del presupuesto con el desagregado de ingresos y egresos.					
EJECUCIÓN						
10	Comprende que la [PCA] permite la comparación constante entre la programación presupuestaria y la capacidad de financiamiento para el año fiscal en curso.					
11	Se registra de manera adecuada y oportuna los egresos comprometidos en el año fiscal.					
12	Se establece la concordancia entre el flujo de los ingresos y egresos previstos en el presupuesto institucional.					
EVALUACIÓN						
13	Se realiza de manera oportuna la verificación de los resultados alcanzados en la institución.					
14	Se verifica el logro de los objetivos institucionales a través del cumplimiento de las metas presupuestarias previstas.					

15	Se realiza el seguimiento de los niveles de ejecución de los ingresos y de los gastos.					
16	Se establecen las razones cuando no se alcanzan las metas institucionales previstas.					
17	Se programan procesos de retroalimentación para corregir procesos y alcanzar las metas previstas.					

APÉNDICE B. CUESTIONARIO SOBRE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

PÚBLICO

Datos absolutos del cuestionario de la percepción sobre el proceso de gestión del presupuesto público aplicado a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca.

Escala:

1: Nunca 2: A veces 3: No sabe/No opina 4: Casi siempre 5: Siempre

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5	Total
PROGRAMACIÓN							
1	Se analiza de manera adecuada la escala de prioridades de los objetivos institucionales del año fiscal de la entidad.	1	13	2	10	3	29
2	Se determina de manera adecuada la demanda global de gasto de la institución.	2	7	1	13	6	29
3	Se precisa las metas presupuestarias compatibles con los objetivos de la institución.	1	9	1	13	5	29
FORMULACIÓN							
4	Se establece la estructura funcional y programática del presupuesto del pliego.	1	8	1	13	6	29
5	Se establecen las metas en concordancia con la escala de prioridades de los objetivos de la institución.	1	11	2	12	3	29
6	En la institución se registra de manera oportuna la programación física y financiera en el Sistema Integrado de Administración Financiera [SIAF].	1	5	2	13	8	29
APROBACIÓN							
7	El Presupuesto Institucional de Apertura [PIA] se aprueba conforme a la asignación sancionada por Ley.	1	4	2	12	10	29
8	Se precisa de manera clara el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.	1	8	2	9	9	29
9	La Dirección General de Presupuesto Público [DGPP] emite de manera oportuna, a los pliegos, el reporte oficial del presupuesto con el desagregado de ingresos y egresos.	1	8	1	15	4	29
EJECUCIÓN							
10	Comprende que la [PCA] permite la comparación constante entre la programación presupuestaria y la capacidad de financiamiento para el año fiscal en curso.	2	7	2	15	3	29
11	Se registra de manera adecuada y oportuna los egresos comprometidos en el año fiscal.	1	8	2	14	4	29
12	Se establece la concordancia entre el flujo de los ingresos y egresos previstos en el presupuesto institucional.	1	12	1	12	3	29
EVALUACIÓN							
13	Se realiza de manera oportuna la verificación de los resultados alcanzados en la institución.	5	15	1	6	2	29
14	Se verifica el logro de los objetivos institucionales a través del cumplimiento de las metas presupuestarias previstas.	3	17	3	5	1	29

15	Se realiza el seguimiento de los niveles de ejecución de los ingresos y de los gastos.	4	13	1	9	2	29
16	Se establecen las razones cuando no se alcanzan las metas institucionales previstas.	8	11	1	7	2	29
17	Se programan procesos de retroalimentación para corregir procesos y alcanzar las metas previstas.	9	12	1	4	3	29

APÉNDICE C. CUESTIONARIO SOBRE LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA

Finalidad. La encuesta tiene como propósito, recoger información referente a la calidad de gasto presupuestal en la municipalidad provincial de Hualgayoc - Bambamarca. Cabe precisar que la información será utilizada solamente con fines académicos. Solicitamos su colaboración, marcando con un aspa (X) una sola alternativa que crea conveniente en cada pregunta.

1: Nunca 2: A veces 3: No sabe /No opina 4 = Casi siempre 5 = Siempre

N °	ÍTEMS	1	2	3	4	5
EFICIENCIA						
1	Se utilizan de manera adecuada los recursos públicos en la municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca.					
2	Las actividades de la municipalidad están orientadas a optimizar los recursos en el tiempo establecido.					
3	Se reconoce que un proceso eficiente del gasto permite alcanzar los objetivos institucionales.					
EFICACIA						
4	Se cumplen las metas establecidas en el Plan operativo anual de la municipalidad.					
5	Se optimiza el uso de los recursos públicos en la municipalidad.					
6	Los resultados alcanzados justifican el uso de los recursos públicos en la municipalidad.					
TRANSPARENCIA						
7	Se ofrece facilidades para que las personas tengan acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos en la institución.					
8	La entidad brinda información económica y financiera a quienes lo solicitan.					
9	El público tiene facilidades de acceso a la información sobre las contrataciones y servicios ofertados por la municipalidad.					
ACCESO A SERVICIOS						
10	La municipalidad cuenta con planes de mejora para el acceso a agua y saneamiento de la población.					
11	En los últimos periodos de gestión municipal, en qué medida mejoraron los servicios de salud para beneficio de la población.					
12	En los últimos periodos de gestión municipal, hubo programas de apoyo para mejorar el servicio educativo de la población.					

**APÉNDICE D. DATOS ABSOLUTOS DEL CUESTIONARIO DE LA PERCEPCIÓN
SOBRE LA CALIDAD DEL GASTO APLICADO A LOS FUNCIONARIOS DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC-BAMBAMARCA**

Escala:

1: Nunca 2: A veces 3: No sabe /No opina 4 = Casi siempre 5 = Siempre

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5	Total
EFICIENCIA							
1	Se utilizan de manera adecuada los recursos públicos en la municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca.	0	11	1	13	4	29
2	Las actividades de la municipalidad están orientadas a optimizar los recursos en el tiempo establecido.	1	8	2	11	7	29
3	Se reconoce que un proceso eficiente del gasto permite alcanzar los objetivos institucionales.	0	11	1	10	7	29
EFICACIA							
4	Se cumplen las metas establecidas en el Plan operativo anual de la municipalidad.	1	10	3	10	5	29
5	Se optimiza el uso de los recursos públicos en la municipalidad.	2	7	2	13	5	29
6	Los resultados alcanzados justifican el uso de los recursos públicos en la municipalidad.	1	11	1	11	5	29
TRANSPARENCIA							
7	Se ofrece facilidades para que las personas tengan acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos en la institución.	2	11	1	11	4	29
8	La entidad brinda información económica y financiera a quienes lo solicitan.	1	12	2	11	3	29
9	El público tiene facilidades de acceso a la información sobre las contrataciones y servicios ofertados por la municipalidad.	1	11	1	12	4	29
ACCESO A SERVICIOS							
10	La municipalidad cuenta con planes de mejora para el acceso a agua y saneamiento de la población.	0	6	1	15	7	29
11	En los últimos periodos de gestión municipal, en qué medida mejoraron los servicios de salud para beneficio de la población.	5	13	1	9	1	29
12	En los últimos periodos de gestión municipal, hubo programas de apoyo para mejorar el servicio educativo de la población.	1	6	2	14	6	29

**APÉNDICE E. DATOS ABSOLUTOS DEL CUESTIONARIO DE LA PERCEPCIÓN
SOBRE LA CALIDAD DEL GASTO APLICADO A LOS CIUDADANOS DE LA
PROVINCIAL HUALGAYOC-BAMBAMARCA**

Escala:

1: Nunca 2: A veces 3: No sabe /No opina 4 = Casi siempre 5 = Siempre

N o	ÍTEMS	1	2	3	4	5	Total
EFICIENCIA							
1	Se utilizan de manera adecuada los recursos públicos en la municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca.	5	19	1	4	1	30
2	Las actividades de la municipalidad están orientadas a optimizar los recursos en el tiempo establecido.	---	---	---	---	---	---
3	Se reconoce que un proceso eficiente del gasto permite alcanzar los objetivos institucionales.	---	---	---	---	---	---
EFICACIA							
4	Se cumplen las metas establecidas en el Plan operativo anual de la municipalidad.	---	---	---	---	---	---
5	Se optimiza el uso de los recursos públicos en la municipalidad.	---	---	---	---	---	---
6	Los resultados alcanzados justifican el uso de los recursos públicos en la municipalidad.	6	13	1	8	2	30
TRANSPARENCIA							
7	Se ofrece facilidades para que las personas tengan acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos en la institución.	3	11	1	14	1	30
8	La entidad brinda información económica y financiera a quienes lo solicitan.	3	9	1	16	1	30
9	El público tiene facilidades de acceso a la información sobre las contrataciones y servicios ofertados por la municipalidad.	1	11	1	15	2	30
ACCESO A SERVICIOS							
10	La municipalidad cuenta con planes de mejora para el acceso a agua y saneamiento de la población.	1	5	1	15	8	30
11	En los últimos periodos de gestión municipal, en qué medida mejoraron los servicios de salud para beneficio de la población.	2	10	1	13	4	30
12	En los últimos periodos de gestión municipal, hubo programas de apoyo para mejorar el servicio educativo de la población.	1	5	1	13	10	30

**APÉNDICE F. FICHA DE REGISTRO DE DATOS SOBRE LA CALIDAD DEL GASTO
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA: 2016 –
2021**

Calidad de Gasto	Periodo	Índice	%
Eficiencia	2015	Índice de eficiencia = (Gasto de Capital /Presupuesto Institucional de Apertura) * 100	
	2016	Índice de eficiencia = (Gasto de Capital /Presupuesto Institucional de Apertura) * 100	
	2017	Índice de eficiencia = (Gasto de Capital /Presupuesto Institucional de Apertura) * 100	
	2018	Índice de eficiencia = (Gasto de Capital /Presupuesto Institucional de Apertura) * 100	
	2019	Índice de eficiencia = (Gasto de Capital /Presupuesto Institucional de Apertura) * 100	
	2020	Índice de eficiencia = (Gasto de Capital /Presupuesto Institucional de Apertura) * 100	
	2021	Índice de eficiencia = (Gasto de Capital /Presupuesto Institucional de Apertura) * 100	
Eficacia	2015	Índice de eficacia = (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) * 100	
	2016	Índice de eficacia = (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) * 100	
	2017	Índice de eficacia = (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) * 100	
	2018	Índice de eficacia = (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) * 100	
	2019	Índice de eficacia = (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) * 100	
	2020	Índice de eficacia = (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) * 100	
	2021	Índice de eficacia = (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) * 100	

APÉNDICE G. INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN RHO DE SPEARMAN

Valor de rho	Significado (criterio)
-1.00	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a - 0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a - 0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a - 0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a - 0.19	Correlación negativa muy baja
0.00	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1.00	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente. <http://scielo.sld.cu> > scielo

**APÉNDICE H. ÍNDICE DE EFICIENCIA TOTAL ANUAL DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL HUALGAYOC - BAMBAMARCA 2015-2021**

Año	Gasto De Capital	PIM	%
2015	20,227,386	174,131,302	11.62
2016	19,818,784	149,328,100	13.27
2017	15,631,650	101,692,052	15.37
2018	16,245,483	83,495,929	19.46
2019	18,235,555	69,320,187	26.31
2020	25,733,619	107,943,872	23.84
2021	22,512,789	113,254,705	19.88

Fuente. Tomada del portal de transparencia del MEF.

**APÉNDICE I. ÍNDICE DE EFICACIA TOTAL ANUAL DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL HUALGAYOC-BAMBAMARCA 2015-2021**

Año	Devengado del Gasto de Capital	PIM	% de eficacia
2015	34,282,954	174,131,302	19.69
2016	74,405,900	149,328,100	49.83
2017	31,028,446	101,692,052	30.51
2018	32,434,669	83,495,929	38.85
2019	23,514,248	69,320,187	33.92
2020	23,232,995	107,943,872	21.52
2021	42,638,106	113,254,705	37.65

Fuente. Tomada del portal de transparencia del MEF.

**APÉNDICE J. COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL
PROCESO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA**

Escala:

1: Nunca 2: A veces 3: No sabe/No opina 4: Casi siempre 5: Siempre

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5	Total
PROGRAMACIÓN							
1	Se analiza de manera adecuada la escala de prioridades de los objetivos institucionales del año fiscal de la entidad.	3.4	44.8	6.8	34.4	10.3	100
2	Se determina de manera adecuada la demanda global de gasto de la institución.	6.8	24.1	3.4	44.8	20.7	100
3	Se precisa las metas presupuestarias compatibles con los objetivos de la institución.	3.4	31.0	3.4	44.8	17.2	100
FORMULACIÓN							
4	Se establece la estructura funcional y programática del presupuesto del pliego.	3.4	27.6	3.4	44.8	20.6	100
5	Se establecen las metas en concordancia con la escala de prioridades de los objetivos de la institución.	3.4	37.9	6.8	41.4	10.3	100
6	En la institución se registra de manera oportuna la programación física y financiera en el Sistema Integrado de Administración Financiera [SIAF].	3.4	17.2	6.8	44.8	27.5	100
APROBACIÓN							
7	El Presupuesto Institucional de Apertura [PIA] se aprueba conforme a la asignación sancionada por Ley.	3.4	13.8	6.8	41.4	34.4	100
8	Se precisa de manera clara el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.	3.4	27.6	6.8	31.0	31.0	100
9	La Dirección General de Presupuesto Público [DGPP] emite de manera oportuna, a los pliegos, el reporte oficial del presupuesto con el desagregado de ingresos y egresos.	3.4	27.6	3.4	51.7	13.8	100
EJECUCIÓN							
10	Comprende que la [PCA] permite la comparación constante entre la programación presupuestaria y la capacidad de financiamiento para el año fiscal en curso.	6.8	24.1	6.8	51.7	10.3	100
11	Se registra de manera adecuada y oportuna los egresos comprometidos en el año fiscal.	3.4	27.6	6.8	48.3	13.8	100
12	Se establece la concordancia entre el flujo de los ingresos y egresos previstos en el presupuesto institucional.	3.4	41.3	3.4	41.4	10.3	100
EVALUACIÓN							
13	Se realiza de manera oportuna la verificación de los resultados alcanzados en la institución.	17.2	51.7	3.4	20.7	6.8	100
14	Se verifica el logro de los objetivos institucionales a través del cumplimiento de las metas presupuestarias previstas.	10.3	58.6	19.3	17.2	3.4	100
15	Se realiza el seguimiento de los niveles de ejecución de los ingresos y de los gastos.	13.8	44.8	3.4	31.0	6.8	100
16	Se establecen las razones cuando no se alcanzan las metas institucionales previstas.	27.6	37.9	3.4	24.1	6.8	100
17	Se programan procesos de retroalimentación para corregir procesos y alcanzar las metas previstas.	31.0	41.4	3.4	13.8	10.3	100

APÉNDICE K. COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA.

Escala:

1: Nunca 2: A veces 3: No sabe /No opina 4 = Casi siempre 5 = Siempre

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5	Total
EFICIENCIA							
1	Se utilizan de manera adecuada los recursos públicos en la municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca.	0	37.9	3.4	44.8	13.8	100
2	Las actividades de la municipalidad están orientadas a optimizar los recursos en el tiempo establecido.	3.4	27.6	6.8	37.9	24.1	100
3	Se reconoce que un proceso eficiente del gasto permite alcanzar los objetivos institucionales.	0	37.9	3.4	34.5	24.1	100
EFICACIA							
4	Se cumplen las metas establecidas en el Plan operativo anual de la municipalidad.	3.4	34.5	10.3	34.5	17.2	100
5	Se optimiza el uso de los recursos públicos en la municipalidad.	6.8	24.1	6.8	44.8	17.2	100
6	Los resultados alcanzados justifican el uso de los recursos públicos en la municipalidad.	3.4	37.9	3.4	37.9	17.2	100
TRANSPARENCIA							
7	Se ofrece facilidades para que las personas tengan acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos en la institución.	6.8	37.9	3.4	37.9	13.8	100
8	La entidad brinda información económica y financiera a quienes lo solicitan.	3.4	41.4	6.8	37.9	10.3	100
9	El público tiene facilidades de acceso a la información sobre las contrataciones y servicios ofertados por la municipalidad.	3.4	37.9	3.4	41.4	13.8	100
ACCESO A SERVICIOS							
10	La municipalidad cuenta con planes de mejora para el acceso a agua y saneamiento de la población.	0	20.7	3.4	51.7	24.1	100
11	En los últimos periodos de gestión municipal, en qué medida mejoraron los servicios de salud para beneficio de la población.	17.2	44.8	3.4	31.0	3.4	100
12	En los últimos periodos de gestión municipal, hubo programas de apoyo para mejorar el servicio educativo de la población.	3.4	20.7	6.8	48.3	20.7	100

APÉNDICE L. COMPOSICIÓN PORCENTUAL SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA

Escala:

1: Nunca 2: A veces 3: No sabe /No opina 4 = Casi siempre 5 = Siempre

N ^o	ÍTEMS	1	2	3	4	5	Total
EFICIENCIA							
1	Se utilizan de manera adecuada los recursos públicos en la municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca.	16.7	63.3	3.3	13.3	3.3	100
2	Las actividades de la municipalidad están orientadas a optimizar los recursos en el tiempo establecido.	---	---	---	---	---	---
3	Se reconoce que un proceso eficiente del gasto permite alcanzar los objetivos institucionales.	---	---	---	---	---	---
EFICACIA							
4	Se cumplen las metas establecidas en el Plan operativo anual de la municipalidad.	---	---	---	---	---	---
5	Se optimiza el uso de los recursos públicos en la municipalidad.	---	---	---	---	---	---
6	Los resultados alcanzados justifican el uso de los recursos públicos en la municipalidad.	20.0	43.3	3.3	26.7	6.6	100
TRANSPARENCIA							
7	Se ofrece facilidades para que las personas tengan acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos en la institución.	10.0	36.7	3.3	46.7	3.3	100
8	La entidad brinda información económica y financiera a quienes lo solicitan.	10.0	30.0	3.3	53.3	3.3	100
9	El público tiene facilidades de acceso a la información sobre las contrataciones y servicios ofertados por la municipalidad.	3.3	36.7	3.3	50.0	6.6	100
ACCESO A SERVICIOS							
10	La municipalidad cuenta con planes de mejora para el acceso a agua y saneamiento de la población.	3.3	16.7	3.3	50.0	26.7	100
11	En los últimos periodos de gestión municipal, en qué medida mejoraron los servicios de salud para beneficio de la población.	6.7	33.3	3.3	43.3	13.3	100
12	En los últimos periodos de gestión municipal, hubo programas de apoyo para mejorar el servicio educativo de la población.	3.3	16.7	3.3	43.3	33.3	100

ANEXOS

Anexo A. Nivel de ejecución de gasto por sector en el año 2021

Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
18: Saneamiento	11,359,295	30,636,519	21,278,889	69.5
20: Salud	0	1,336	0	0.0
22: Educación	0	7,951,942	3,864,532	48.6

Fuente: Portal de transparencia del MEF

Anexo B. Nivel de ejecución de gasto por sector en el año 2020

Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
18: Saneamiento	9,460,992	23,724,350	4,229,719	17.8
20: Salud	1,149,956	33,836	0	0.0
22: Educación	3,316,107	2,527,610	1,138,722	45.1

Fuente: Portal de transparencia del MEF

Anexo C. Nivel de ejecución de gasto por sector en el año 2019

Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
18: Saneamiento	8,230,381	11,515,510	9,198,687	79.9
20: Salud	0	61,368	27,531	44.9
22: Educación	1,471,939	2,154,422	1,427,326	66.3

Fuente: Portal de transparencia del MEF

Anexo D. Nivel de ejecución de gasto por sector en el año 2018

Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
18: Saneamiento	8,090,000	19,292,071	13,240,183	68.6
20: Salud	0	1,017,418	1,017,415	100.0
22: Educación	3,400,000	13,365,129	11,607,058	86.8

Fuente: Portal de transparencia del MEF

Anexo E. Nivel de ejecución de gasto por sector en el año 2017

Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
18: Saneamiento	7,928,558	13,419,736	10,306,432	76.8
20: Salud	500,000	1,130,365	1,087,568	96.2
22: Educación	2,243,638	15,658,665	11,794,010	75.3

Fuente: Portal de transparencia del MEF

Anexo F. Nivel de ejecución de gasto por sector en el año 2016

Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
18: Saneamiento	9,985,500	29,298,127	22,787,262	77.8
20: Salud	895,000	1,135,686	43,675	3.8
22: Educación	1,347,750	24,152,635	18,339,610	75.9

Fuente: Portal de transparencia del MEF

Anexo G. Nivel de ejecución de gasto por sector en el año 2015

Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
18: Saneamiento	9,453,978	34,817,079	11,478,730	33.0
20: Salud	265,793	407,822	407,820	100.0
22: Educación	2,192,815	26,620,098	9,625,387	36.2

Fuente: Portal de transparencia del MEF